

# EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

## PERIODICO DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTIFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.

### PUBLICACION.

Se publica todos los domingos; formará un tomo cada año.  
Los suscritores pueden adquirir con un 10 por 100 de rebaja las obras publicadas en la Biblioteca de medicina y en el Museo científico.

### SUSCRICION.

En MADRID 12 reales el trimestre, en la REDACCION, calle del Espejo, 17, pral.  
En PROVINCIAS 15 reales el trimestre en casa de los comisionados, mediante libranzas.  
En el Extranjero y Ultramar 50 rs. por un año, y 100 en Filipinas.

### RESUMEN.

SECCION DOCTRINAL. Por qué existe la homeopatía.—Influjo del aire marítimo en la tisis pulmonal.—SECCION PRACTICA. Clinica médica del Dr. D. T. Santero.—PRENSA MEDICA. ESTRANJERA. Influencia de la gravedad en la reducción de las hernias.—Pírosis y gastrorrea: tratamiento.—Del fósforo contra la tisis.—Nota acerca del tratamiento de la erisipela por el acónito.—La espermatorea imaginaria.—PARTE OFICIAL. SANIDAD MILITAR. Reales órdenes. Cuerpo de Sanidad de la Armada.—MONTE-PIO FACULTATIVO.—VARIETADES. Breves consideraciones sobre la educación de los médicos.—Dos palabras en apoyo de un proyecto de ley.—No estamos solos.—Almanaque médico del mes de enero.—CRONICA.—ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.—VACANTES.—ANUNCIOS.

### ADVERTENCIA.

Rogamos á aquellos de nuestros suscritores á quienes por medio de sus cartas ó abonarés hemos girado directamente hasta ahora, se sirvan remitirnos el importe de sus suscripciones en libranzas ó sellos, por sernos enteramente imposible encontrar giro por cantidades tan cortas, y en virtud de que hay libranzas ó sellos en la mayor parte de los pueblos.

### SECCION DOCTRINAL.

#### POR QUÉ EXISTE LA HOMEOPATÍA.

##### CUARTA Y ÚLTIMA CARTA.

«Para verdades el tiempo,  
Y para justicias Dios.»

«Las desconfianzas  
Nadie las culpó;  
Quitan el engaño,  
Ya que no el dolor.»

SR. D. MATIAS NIETO.

Mi querido amigo: Permítame V. que dé comienzo á esta mi postrera epístola felicitándole por sus últimos artículos sobre el asunto que ahora se agita y mueve, dirigido el uno á D. Pio Hernandez y otro á D. J. Alvarez Peralta. Ni á uno ni á otro conozco, lo cual no estorba para que ardientemente desee servirlos, aun cuando sean de otra secta, que no tengo de cruel más que la apariencia, y no quita, por otra parte, lo cortés á lo valiente. La respuesta que al último se ha servido V. dar me ocasionó el más vivo y punzante deseo de leer

TOMO VIII.

el escrito que la motiva, y al cabo lo he logrado, no sin vencer dificultades y esperar largo tiempo. Ya sabía yo que el *criterio* anda algo perdido, y si se le aplica el adjetivo *médico*, mucho más; pero esta convicción ha profundizado de tal suerte en mí, con el motivo que relato, que ya la siento penetrar hasta por el tuétano de mis huesos. No hubo, pues, forma de descubrir yo en toda la redondez de esta provincia médico que tuviera *Criterio*, y me ví en la necesidad de encargarle á la Corte, de donde por fin me le remitieron, aunque estropeado y húmedo por causa de las lluvias. Muy poco gusto de lisonjas, y menos de malgastar las pocas que me ocurren, antes puedo con fundamento decir: «*sum parvus laudator*,» mas confieso que el Sr. Peralta dá buenas muestras de sí mismo, y es persona que no menos se distingue por su ilustracion que por su cortesía. Campea en su escrito una envidiable viveza de espíritu, y celebro que le haya cabido á V. en suerte adversario tan digno. Pero, ¿es verdaderamente homeópata el Sr. Peralta? Bien claro dá á entender que nó: concede cierta estimacion á esa doctrina, pero segun veo no es tan flojo el temple de su alma que acepte y sostenga, tanto como su vida tenga de duracion, un sistema tan esclusivo. ¡Las redes de Hahnemann sujetaron difícilmente el vuelo de su inteligencia!

Para entrada sobra lo dicho, y voy á mi asunto en derechura; que el año está para terminar, y no pienso estender al venidero esta correspondencia.

Quiero en primer lugar advertir, que la propaganda homeopática se distingue extraordinariamente de la propaganda de cuantos sistemas médicos han precedido y seguido al del sajón; porque despues de la homeopatía, y esto conviene que lo entiendan las *gentes del mundo* (con las del cielo, el purgatorio, el limbo ni el infierno no hablo yo por ahora, dejándolo para tiempos más tranquilos), son varios los sistemas médicos que han asombrado con sus maravillas, llenando de sobresalto á la inexorable Atropos. Eso de presentar ahora á la homeopatía como una mozueta que acaba de salir del colegio y penetra, haciéndose la inocente y la pudorosa, en la sociedad, no pasa de ser un buen ardid para que se la reciba con agasajo, y se la galantee y corteje. Es octogenaria, ha sido muy traída y muy llevada por sus amadores, la han dado bruscos y repetidos tientos sus adversarios, no la queda de pudor un ardite; y si cae de su rostro el afeite que le embadurna, y se desgrenan algun tanto sus creuchas, y deja ver lo fofó de su seno, y lo desgarnecido de sus encias, y lo descarnado

de sus caderas, y las producciones epidermoideas de sus piés, y lo cano de su cabello, que el nitrato de plata convierte en negro, no la podría hacer pasar por *nueva* ni aun la más diestra Celestina, aunque escediese muchísimo en primor, para esto de respuntes y composturas, á aquella de la famosa tragi-comedia...

«Para qué finjes niñez,  
anciana y fea Luscinda,  
pintándote hermosa y linda,  
si está en casa la vejez?»

Bien saben los que la esplotan, los que la llaman *medicina nueva*, que es infinitamente más vieja que la medicina legítima; porque ésta cada día se reproduce y rejuvenece, mientras que aquella ha de mantenerse de por vida como está, ó ha de confesar que nada valía al nacer, produciendo con esto la duda de si valdrá mucho más ahora y en adelante.

Los hahnemannianos no gustan de hacer su *propaganda* entre los médicos: la hacen *exclusivamente* entre las personas extrañas á la medicina, dando la preferencia á las más ricas, á las que ocupan posiciones más distinguidas, á las que pasan por más ilustradas y brillan en la sociedad. Bien mirada la cosa, ¿qué adelantaban ejerciendo su proselitismo entre los que se consagran al estudio de la ciencia? Por fuerza habia de ser el resultado contraproducente. El día en que todos los médicos se volvieran homeópatas, sería el día del juicio final para los sectarios de Hahnemann... ¿Tendría que ver cómo se ingeniaban para buscar otra medicina flamante y de nueva invención!

Por eso no les ocurre establecer cátedras, ni clínicas destinadas á la enseñanza... ¡Oh! ¡Yo le aseguro á V., mi ilustrado amigo, que por ese lado no darán mucho que hacer á sus adversarios! No es ese su terreno: lo que quieren, porque eso les sirve á las mil maravillas como medio de propaganda, es algun *dispensario* (¡ahí va eso!), algun hospitalito, alguna consulta pública, donde no haya que sufrir importuna inspección de personas entendidas, donde se puedan elaborar estadísticas *secundum artem*, y de donde se tome pié para cacarear prodigios.

Eso de abrir cátedras; eso de tener clínicas en que pueda penetrar todo el que guste; eso de explicar á los profesores y á los estudiantes los misterios de su llamada ciencia; eso de comprobar las virtudes de los medicamentos por medio de la experimentación... se desprecia, porque lejos de conducir á los resultados que se buscan, conduciría al desencanto de los ilusos. Pero no quita ese retraimiento, esa clarísima repugnancia á la luz, para proclamar engreídos, en presencia de las gentes legas, la excelencia y primor del lenguaje de los hechos. Lo que hay en el asunto es que los hechos proclamados como estimables y concluyentes, son los que hacen tragar sin exámen á las gentes sencillas que no entienden de achaques de legítima y sana observación.

Cosa es que debiera despertar la cautela de las personas que con tan singular empeño procuran fascinar, el hecho de que los verdaderos médicos, los que profesan la ciencia legítima, no hacen la menor diligencia á fin de hallar secuaces apasionados entre las personas extrañas á la profesión, mientras que los homeópatas los buscan exclusivamente entre ellas. ¿Por qué sucede esto? ¿Por qué se apela, tratándose de graves y difíciles asuntos científicos, al fallo de quien no cuenta con las más esenciales condiciones para juzgar con acierto?

Yo creo que esto basta y sobra para persuadir, á toda persona de mediano criterio, de que se trata de embaucar; de que se busca, no la *verdad*, sino la popularidad que brinda, bien sea con renombre que trae provechos consigo, bien con provechos que llevan en pos de sí renombre.

Fijese muy particularmente la atención en este carácter especial de la propaganda homeopática, opuesto enteramente á la propaganda de todos los restantes sistemas médicos. No quieren nada los homeópatas con los médicos; no hacen el menor esfuerzo para estender y generalizar su doctrina; nada les importa que se difunda, antes parece convenirles que el número no se aumente demasiado. Una cátedra se erige en cualquier parte, en el Ateneo, por ejemplo. ¿Quién estorba que alguno de los más distinguidos homeópatas vaya á enseñar allí su ciencia?

¿Es que no se puede enseñar tan aína la intrincada ciencia de Hahnemann?... ¡Qué gracia me hace el ver finjir estas dificultades á ciertos hombres que se han hecho homeópatas de mogollón y como por arte mágica, después de haberse cansado en balde para aprender algo, lo más preciso, de lo que aprender suelen los médicos! ¿De dónde, ni por qué camino les han venido á los más esos magníficos conocimientos de que hacen ostentosa gala? ¿Qué númen les ha insuflado en el cerebro el saber homeopático? ¿Pues no los hemos visto transformados de la noche á la mañana, sin hacer por su parte otra diligencia que echarse una petaca y un manual en los bolsillos, y esclamar estirándose «*desde hoy soy homeópata?*» El que no estudió gran cosa; el que no pudo aprender ni aun los nombres de los huesos del esqueleto; el que jamás se vió honrado con una nota decente en los exámenes de prueba de curso; el que necesitó de Dios y ayuda para conquistar su diploma de médico en largos siete años, ¿es posible, á no andar Lucifer en el negocio, que así como quien no quiere la cosa, de golpe y voleo, por arte de encantamiento se forme consumado homeópata?

Verdad es que misterios de este calibre estamos presenciando todos los días, encontrándonos mañana médico al que ayer conocimos alfagame,

«Que ya gratis se ganan y á la fresca  
Grados de bachiller, y la trapaza  
Suple al estudio, y al saber la gresca,  
Y aquel es reputado más capaz  
Que se muestra más gárrulo y audaz.»

No reza lo dicho con algunos homeópatas de los que han hecho *largos* y *lucidos* estudios, por más que el error en que luego los hemos visto caer no nos permita calificarlos de *buenos*.

Porque hay entre ellos tres clases de gentes por lo menos, y en otros tantos grupos se les puede muy bien clasificar. Forman uno los *desengañados*, que por serlo se han vuelto tímidos, y queriendo no dar á sus enfermos cosa que les dañe, les dan, para hacer que haremos, inofensiva grajea. Otro se compone de hombres *espirituales* y dados á lo maravilloso, visionarios que despiertos deliran con una buena fé que pasma. El último grupo, en fin, es el de los *industriales*, que vive homeopatizando como pudiera vivir de otra suerte. ¡Les vá bien por ese camino, y dicen para su gaban, como decia el otro para su colete: «andar y andemos, que adelante es mayo!»

El llevar la botica en el bolsillo, es otra de las cosas que han favorecido locamente á la homeopatía. ¡Sin

la cartera de los anises no hubiera alcanzado jamás el favor que el dorado vulgo la dispensa! Van juntos el médico y el boticario, forman una sola entidad, constituyen una pieza única! Ahí es nada la ventaja de hallarse convertido un médico en otro Juan Palomo, pudiendo decir muy sério: «yo me lo guiso y yo me lo como.» En las familias entra esto por mucho: entra por otro tanto como costarían los medicamentos; que aun entre las gentes bien acomodadas gusta mucho escatimar los gastos que se hacen en las boticas, conservando el dinero para gastarlo en las tiendas de modas, en el café y en el teatro.

Otra cosa ha ayudado al *hahnemannismo* para hacer fortuna: la escasa molestia que la asistencia de los enfermos exige. Como no hay que andar con embrocaciones, ni cataplasmas, ni jeringas, ni purgas, ni polinques de ningún género, nadie se incomoda: la señora puede pasar en el tocador, en el balcon ó en cualquier agradable entretenimiento, el tiempo que dé otra suerte empleára en asistir á su pacientísimo marido; la doncella se ocupa en pláticas amorosas con el barbero, mientras habia de darle al señor un pediluvio, y la cocinera, libre de cocimientos y de cataplasmas, puede emplear su tiempo en retozar con el lacayo... ¡Qué sosiego tan placentero en la casa! ¿No era un fastidio aquello de, á las doce, cataplasma; á la una, pildora; á la una y media, caldo; á las dos, untura; á las tres, cocimiento; á las tres y media, jarabe, etc., etc...? ¡Bendita sea la sencillez de la homeopatía! ¡Con ella todo el mundo descansa, y vive y lo pasa bien! Al enfermo nada se le hace, ni por lo tanto se le molesta; el médico llega, saluda con una cortesía, vé, saca la petaca, disuelve un globulillo, encarga que se dé al paciente un par de cucharitas de aquel agua durante el dia; cuenta algun milagro de los que acaba de hacer, y se larga apuntando en la cartera el importe de la visita; á la familia no se exige la menor incomodidad, y hasta el mal sigue tranquilo y contento, haciendo del enfermo lo que Dios sea servido, pues que nadie le hostiga ni le mete prisa para que abandone su presa.

¡Qué agradable, qué sencillo, qué cómodo y qué barato es todo esto!

¿Vá V. convenciéndose, amigo mio, de que tales como yo las espongo son las causas á que la homeopatía ha debido su buena ventura?

Sin duda alguna el cultivo sucesivo y cada vez más amplio y perfecto de la ciencia, acabaría con ese, como con todos los errores, yo me hallo en esto de todo punto conforme con V.; pero no creo que la rueda de la fortuna del hahnemannismo se mantenga fija todo el tiempo que se requiere para que venga á moverla esa fuerza superior á que V. apela. ¡Ya quisieran los que la explotan que se mantuviera en el punto donde hoy se halla hasta tanto que la hicieran perder terreno los ulteriores progresos de la ciencia médica! En tal caso, créame V., pasaria, por lo menos, el tiempo que necesitan ellos para realizar su pensamiento.

Es verdaderamente asombroso que las personas ilustradas y de buen juicio á quienes ha seducido el sistema sajón (me refiero á los no médicos) se mantengan tan firmes en el error, negándose á reconocer lo absurdo de tal sistema y los verdaderos motivos en que su crédito se funda. A los que algo conocen el mundo, ha debido ocurrir casi todo lo que yo dejo manifestado en mis cartas. Y á muchos habrá ocurrido; pero, ¿cómo retroceder ni un ápice despues de haberse mostrado tan

entusiastas partidarios y tan eficaces propagadores de la *medicina nueva*?

El amor propio quedaria por otra parte hondamente lastimado con esa especie de abjuracion, y fuera de malísimo efecto entre las gentes de tono retroceder á la medicina comun, á la medicina misma con que se curan los pobres de los hospitales y los palurdos de esta sierra.

Algunos hay que dudan, que vacilan, que no quieren presentarse como decididos partidarios del sistema sajón; pero que se inclinan á él no obstante. Ni aun entre los médicos faltan hombres de esos que no piensan por cuenta propia, que gustan más de que los piensen, y en cuyo concepto la homeopatía no merece,

«Ni cet excès d'honneur ni cette indignité.»

A estos tales se les oye á lo mejor decir, cuando la cuestion se agita, poco más ó menos las siguientes palabras: «despues de todo, necesario es confesar que en la homeopatía *hay algo*...» ¡El *algo* que hay es la vacuidad de su cerebro, es la languidez de su inteligencia, es la falta de conocimientos científicos y la nulidad de su razon! ¡Abundan tanto, amigo mio, este y otros géneros análogos de entes! Mucho tienen que agradecer á esta clase de *mamarrachos* los hahnemannianos; tanto, que bien se puede asegurar les deben una cuarta parte del éxito que han alcanzado. Con tales gentes viven y beben. Válganles su habilidad y su fortuna:

«Yo nunca me enojo

Por ver á los nécios,

Triunfantes, rollizos,

Horondos y huecos.»

Preciso es dar ya término á mis cartas.

Algo, mucho, pudiera añadir respecto á los homeopatas, despues de haber indicado, si bien á la ligera, *por qué existe la homeopatía*; pero no gusto de dirigirme á las personas. Déjoles en paz, y hasta les deseo larga vida y todo el bien que sea compatible con el de la humanidad. Están vencidos en el terreno de la razon, y no debo mostrar saña con ellos:

«Heridas en un rendido

Nunca fueron de valiente,

Y más flaquezas descubren

Quien mata que no quien muere.»

Deseo á V. muy felices Pascuas, y que el año de 1862 le halle y le deje sano y gordo, como le presumo y como le vi la última vez que estuve en la Corte con motivo de aquel pleito maldito, que habiéndole ganado causó mi ruina.

Dé V. un apretón de manos á los otros directores y redactores de *EL SIGLO* que conozco, y cuente siempre con el cariño de su compañero y amigo.

LCDO. DAMON ZELVERA.

#### INFLUJO DEL AIRE MARITIMO EN LA TISIS PULMONAL.

(Conclusion) (1).

Ahora bien, ¿las poblaciones marítimas meridionales y de los trópicos cuyo clima se cree influye en la tisis del pulmon, preservan á sus habitantes de la espresada enfermedad? Tal es la primera reflexion que uno se hace cuando se ven recomendados estos puntos para detener la destructora marcha de la tuberculosis. Si perteneciera á esa falange de médicos cismáticos que se denominan homeopatas, apoyándome en aquel

(1) Véase el número 415.

teorema, base de su doctrina, que el medicamento que produce una enfermedad la cura, diria que si los citados climas modifican la marcha de la tisis, y aun la hacen desaparecer, es preciso que tambien la produzcan. Raciocinar de este modo seria tan absurdo como negar rotundamente el benéfico influjo de la atmósfera marítima de la zona templada y tropical en los tubérculos pulmonales, porque tambien los indigenas los padecen.

Esta terrible enfermedad no es endémica de ciertos y determinados lugares, como se ha tratado de sostener en estos últimos tiempos, buscando su origen en la composicion geológica de los terrenos; pues á pesar de las estadísticas que se han aducido para apoyar esta teoria, no bien nació cuando ya espiraba bajo los rudos golpes de la verdadera y desapasionada observacion, que analiza los datos que le proporciona, antes de agruparlos sin lógica ni criterio. Una de las estadísticas más citadas es la del Sr. Schleisner sobre Islandia, cuya preponderancia estriba en que no se cita en ella la tisis pulmonal; mas noto en dicho documento que las enfermedades de pecho ocasionan 1,167 defunciones, y la fiebre héctica 377, resultando, que despues de las muertes producidas por las convulsiones en los recién nacidos que suben á la enorme suma de 4,479 y la vejez á 1,714, aparecen las *enfermedades de pecho* y la *calentura héctica*, formando un total de 1,544 muertos: y no se cita vayan incluidas en las afecciones pulmonales, la bronquitis, pleuresia, neumonia, coqueluche, etc.; no, porque tienen casillas separadas donde se señalan las defunciones producidas por estos padecimientos: así es, que no comprendo lo que quiere dar á entender el Sr. Schleisner por *enfermedades de pecho*, y mucho menos por *calentura héctica*, que, segun la significacion que actualmente se le dá, es una calentura sintomática; mas si en Dinamarca se conserva esta vetusta denominacion á la tisis pulmonal, no se podrá menos de admitir la existencia de esta enfermedad en dicho país, que produce 2,5 por 100 de muertos y las del pulmon 7,8. En el mismo caso se encuentra Suecia, que tambien se consideraba como exenta de los tubérculos pulmonales, y la observacion ha probado recientemente que por cada 1,000 fallecidos hay 63 por dicha afeccion.

Pudiera aumentar las citas para probar que no hay país alguno del globo donde no se observe este padecimiento en mayor ó menor escala, sin exceptuar aquellos que se reputan con cualidades curativas para la tuberculosis; atestiguando la observacion, que en Malta han muerto de tisis pulmonal, durante 13 años, 4,267, de un total de 35,501 fallecidos; en Niza mueren 142 por cada 1,000; en Nápoles 156; en Génova 167; en Marsella 205; en Cete la mortandad por tisis en siete años dá una proporcion un poco menos de  $\frac{1}{9}$ : 1:9,4 en la poblacion y de 1 á 6,3 en el hospital civil; en Montpellier, de 1,709 defunciones ocurridas en diez y seis años en el hospital civil, hubo 317 por tisis, ó sea un muerto por 5.

En Málaga, cuyo clima se considera mejor que el de la Madera, segun los datos estadísticos recojidos por el Sr. Martinez Montes y consignados en su instructiva obra sobre dicha ciudad (1), resulta que en 1851, de 4,530 enfermos civiles, se contaron solo 65 tisis pulmonales: asimismo en el espacio de nueve años la poblacion y hospital civil presentaron un total de 9,049 defunciones por toda clase de enfermedades, perteneciendo á la tisis 487. Las islas Baleares, cuya influencia climatológica es tan reconocida para esta afeccion, sin embargo, tambien la padecen sus naturales, como lo indica el Sr. Weyler (2) al hablar de ellas. De Mallorca dice: «Las tisis pulmonales, lo mismo que la hemoptisis, son numerosas

en la capital, porque en ella se reúnen todas las causas que le dan nacimiento.» En otro lugar se espresa en estos términos: «La tisis es antigua; así vemos en el grande y general Consejo en 1569 que se comine á los médicos para que den parte cuando muera un tísico, con objeto de hacer quemar sus ropas, suponiendo que por este olvido habia tomado tanto incremento aquella enfermedad.» En Menorca é Ibiza tambien se padece esta fatal dolencia, pues el citado escritor al ocuparse de la primera isla, hace mencion de una Memoria manuscrita hace más de 200 años por el Sr. Fortuny, diciendo: «He visto que su autor daba como enfermedades más frecuentes la tisis y hemoptisis, las arenas, etc.», y hablando de la segunda, con referencia al profesor Planells, dice: «más frecuentes que el tifus, son las afecciones crónicas de los órganos del pecho y vientre, lo mismo que la tisis.»

En Canarias se padecen los tubérculos pulmonales, no obstante que los afectados de esta enfermedad encuentran en dichas islas, sobre todo en el delicioso valle de Orotava, un asilo para prolongar su vida, conteniéndose el desarrollo de su enfermedad.

Segun los datos suministrados por los Sres. Guyon y Bonafond, la mortandad de la poblacion civil de Argel, en seis años, se cuenta por término medio un tísico por 40 defunciones por otras enfermedades. El Sr. Boudin consigna el total de 5,561 muertes en tres años, siendo 386 de tisis; pero sea lo que se quiera, «la tisis, como dice el Sr. Pietra-Santa, existe en Argel, tanto en los extranjeros como en los indigenas; pero la enfermedad es mucho más rara que en Francia y costas del Mediterráneo.» La isla de Madera, cuyo clima para la curacion de la tisis goza de tan merecida reputacion, no perdona á sus hijos el ser invadidos de este padecimiento, lo que mueve á decir al Dr. Almés: «En un país tan celebrado para la curacion ó alivio de la tisis, parece que no debiera haber tísicos entre los indigenas (1);» sin embargo, se debe al médico portugués Dr. Barral, una estadística sobre los casos de tisis observados en Funchal, capital de la isla, y en su hospital, para dicha enfermedad en el espacio de 12 años, y se cuenta un tísico por 88 enfermos de otras dolencias, y un muerto por 24.

Si de aquí se pasa á examinar los climas tropicales, se halla que, á pesar de la virtud curativa de que gozan, tambien se observa en los indigenas, lo que hace esclamar al Dr. Lavacher: «Mi asombro fué grande cuando poco tiempo despues de mi llegada á las Antillas, encontré un gran número de tisis tuberculosas, tanto en los blancos como en los mulatos, y más particularmente en los negros (2).» Los únicos datos que he podido hallar sobre la mortalidad por tisis en las Antillas francesas son los publicados por el Sr. Godineau, que comprende desde 1816 á 1842 en la guarnicion, que dá 388 defunciones por la citada enfermedad de 5,390 por otras. Pero aun es más circunstanciada la estadística del Sr. Piña y Piñuela respecto á la isla de Cuba (3), que manifiesta haberse registrado en 1853, en la parte civil, 1,018 casos de tisis, falleciendo por esta causa 407; y en el año siguiente 1,085 tísicos y 589 muertos en una poblacion de 50,000 almas. Siento no poder consignar noticias sobre Calcuta, que tambien se ha recomendado para la tisis, pues los únicos datos estadísticos que he hallado son los del Dr. Duncan Stewart, que determina la mortandad de los indigenas sin clasificar las enfermedades; mas no obstante, la estadística militar demuestra que la tisis pulmonal produce una mortandad de 5 á 12 veces más considerable en Inglaterra que en la India inglesa.

(1) *Etudes sur le climat de Madere et de la phthisie*, Gaz. méd. de Paris, Febrero, 1860.

(2) *Guide médicale des Antilles*. Paris, 1847, pág. 161.

(3) *Topografía médica de la isla de Cuba*. Habana, 1855.

(1) *Topografía médica de Málaga*; 1852.

(2) *Topografía físico-médica de las islas Baleares*. Palma, 1854.

Esta misma diferencia se advierte cuando se comparan las defunciones por la citada enfermedad entre las poblaciones marítimas del Mediterráneo y las del interior: Paris, en 12 años de observación, dá la enorme cifra de 50,253 muertos por tisis pulmonal, de 266,531 fallecidos. De las ciudades interiores de Cerdeña no he podido recoger datos sobre la población civil; mas veo en la estadística militar morir 492 por esta afección entre 5,171 defunciones por otras. En Málaga la mortandad por tisis es de un 5 por 100 de la general, mientras en las ciudades del interior se eleva á 7, 8 y hasta 11. Barcelona, que encierra en su seno tantas y tan numerosas causas para el desarrollo de la tisis, y seguramente es la ciudad del Mediterráneo Ibérico donde más estragos hace esta dolencia, sin embargo, la mortandad por este motivo es tres veces menor que la de Madrid. La falta de datos estadísticos exáctos y prolijos sobre esta materia, me impide descender á un estudio comparativo apoyado en números; mas puedo asegurar que he visto morir en los hospitales militares de las poblaciones del litoral del Mediterráneo menos tuberculosos que en los del interior, á pesar de que las causas determinantes eran las mismas, puesto que en el ejército los actos de la vida son uniformes y los del servicio más penosos en los puertos á causa de las fortificaciones que deben guarnecerse. En el *Anuario estadístico de Beneficencia* observo que de las 49 provincias de España, en 35 solo se cita la tisis, apareciendo en la de Oviedo 6 veces, en Guipúzcoa 5, en Burgos 4, en Zaragoza 4, Sevilla 4, Lérida 3; todas pertenecen al interior de la Península y son sumamente frias, menos Sevilla.

Los datos estadísticos que preceden prueban palmariamente que los tubérculos pulmonales se padecen en todos los países, sean cualesquiera su constitución geológica, su elevación sobre el nivel del mar, sus fenómenos meteorológicos, etc., pues dicha enfermedad no es de aquellas que se desarrollan por la acción de ciertas y limitadas causas, sino por el contrario, una de las muchas que se le asignan como determinantes, es suficiente para hacerla estallar en aquellos seres que en el pleno goce de la salud encierran desgraciadamente en sus humores el germen de los tubérculos; cuyo desenvolvimiento combate la fuerza vital con incesantes reacciones, hasta que llega un momento en que una ó varias de las citadas causas morbosas, debilitando la energía de aquel poder conservador, le imposibilitan para contrarrestar la acción perniciosa del agente nocivo. Este modo de ser particular del organismo, denominado predisposición, no se forma en ciertos y determinados lugares, porque aparece en los más desemejantes, por lo cual es indispensable considerarlo como un fenómeno orgánico cuyo origen se ignora, y solo se conocen sus efectos.

Bien se admita la predisposición, bien se quieran seguir las ideas dominantes de nuestros días, en que todo se trata de explicar por la química, sistema que ha inspirado al señor Bouchardat un extenso trabajo sobre la tisis, haciéndola consistir en la falta de calórico, pues considerando la glicosuria como el agente principal de la calorificación, y la glicosuria como la precursora de la tuberculosis, viene á establecer como conclusión que: «Siendo favorables las condiciones de la edad, la continua falta de alimentos de calorificación, la de la temperatura exterior con respecto á las necesidades del organismo, así como su pérdida insuficiente, conducen á la tuberculización pulmonal (1).» Para el Sr. Bouchardat, así como para el Dr. Perrond de Lyon, el resfriamiento es el productor de la tuberculosis, causa que no es peculiar de este ú otro país, sino de todos; por lo que no se debe estrañar se padezca la tisis en la zona templada del Mediterráneo y

climas tropicales; tanto por esta teoría como admitiendo la predisposición, es preciso convenir en que la tuberculosis es una diátesis que no necesita para manifestarse sino el concurso de una ó varias causas determinantes, que por desgracia abundan hoy en todas las poblaciones, con especialidad en las grandes ciudades. Esta es la razón de padecerse la tisis pulmonal en los pueblos marítimos; mas no obstante, en igualdad de circunstancias es menor el número de afectados en los puertos del Mediterráneo y trópicos que en el interior del continente.

Con todo, se me objetará que en los citados puntos la tisis pulmonal recorre sus períodos con una velocidad inaudita en los indígenas. Es cierto, y he tenido lugar de comprobar esta observación en Barcelona, Tarrágon, Alicante, Cartagena, Málaga y particularmente en Valencia; pero esto depende de una circunstancia muy notable, que se halla ligada á las dos formas bajo las que se presenta la tuberculosis pulmonal, descritas tan exáctamente por los alemanes de este modo: 1.<sup>a</sup> La *crética*, en que el elemento flogístico y las reacciones nerviosas aceleran la marcha de los tubérculos y precipitan al organismo en un movimiento activo que contribuye á la obra destructora del producto morbo. 2.<sup>a</sup> La *torpida*, en que las reacciones son lentas, los movimientos orgánicos, embotados por la falta de acción, son lánguidos, de donde procede esa marcha lenta en la evolución de los tres períodos de la tisis. El temperamento del paciente influye en estas dos formas, y en tésis general puede decirse que aquellos en que predomina el elemento nervioso padecen la forma primera y en los linfáticos la segunda: en estas dos bases descansa la indicación de la clase de clima conveniente para ellas. Pues bien, los indígenas de los países meridionales por lo comun presentan en su temperamento los caracteres del nervioso, predominando ó bien mezclado con otros sistemas orgánicos; así se observa en sus enfermedades que el elemento nervioso toma una parte muy activa hasta en los más leves padecimientos, fenómeno que también se nota en las regiones tropicales; de aquí proviene que en aquellos la tisis tuberculosa termine fatalmente en poco tiempo, pues como lo aseguran observadores atentos, en los países cálidos la tuberculosis, las enfermedades del hígado, el reumatismo y la necrosis recorren sus períodos con tal precipitación que se confunden, pues á este fin contribuye no solo el temperamento sino la acción escitante del clima.

Mas esto no destruye el poder medicinal de la atmósfera marítima de las citadas regiones en la tisis, como voy á probarlo, citando en primer lugar las palabras del Dr. Lavachs, acerca de sus observaciones sobre las Antillas francesas: «Me parecía muy estraño, dice, observar esta enfermedad en un país que se aconseja vayan á habitar los tísicos. Ante estos hechos debí aplicarme con interés á indagar la verdad, y para darme cuenta más exacta de lo que pasaba á mi vista me dediqué á examinar escrupulosamente las causas y efectos que me rodeaban. Bien pronto pude convencerme que si por un lado veía á la tisis ejercer sus estragos en los indígenas, por otro su marcha y progresos se detenían en los europeos que venían á habitar entre nosotros. Me fué fácil notar que muchas veces estos últimos, poco tiempo después de su llegada, recobraban una nueva existencia y podían vivir varios años sin sentir ningún ataque de su enfermedad; que algunos presentaban al cabo de pocos meses todos los caracteres de su curación, y que varios podían volver á Europa y hacer creer en una curación real.» Estas palabras, dictadas por la observación clínica, adquieren un grado considerable de fuerza al leer los minuciosos é interesantes pormenores que voy á trasladar, recojidos en la isla de Madera, en un país favorecido anualmente por más de 1,000 tuberculosos del pulmón, que van á buscar en su benigna atmósfera la curación

(1) *Memoire sur l'etiologie et la prophylaxis de la tuberculisation pulmonaire*, Gaz. méd. de Paris, 30 juillet 1861.

de su enfermedad ó la suspension de su fatidica marcha.

El Dr. Roberto White, atacado de tisis pulmonal, fué á Funchal, permaneci6 15 años en dicha ciudad experimentando una gran mejoría en su padecimiento, y dedic6se durante este lapso de tiempo á recoger observaciones que vieron la luz pública en 1851. Su estadística comprendi6 400 casos de tisis; perteneciendo 48 al primer período; 24 al segundo y 28 al tercero. De los 48 primeros, 37 vieron suspender la marcha de la enfermedad; 13 de estos cuya tisis estaba detenida de 4 á 10 años; los otros contaban de 7 meses á 3 años que se hallaba estacionado su curso: recayeron 2 y uno de ellos experiment6 una segunda mejoría. En los otros 11 casos del primer período continu6 su curso la enfermedad, murieron 5, lo que tard6 en suceder desde 5 meses á 8 años; los 6 restantes tardaron en llegar al tercer período de 16 meses á 5 años.

En el segundo período se cuentan 24 pacientes; en 19 continu6 la tisis su marcha, en 5 se detuvo, ofreciendo uno de estos enfermos una suspension de 15 meses, recrudescencia, pas6 al tercer período y nuevo estancamiento; otro vuelve á su país despues de 10 años de mejoría, recae, vuelve á la isla y se detiene la tisis. De los 19 restantes continu6 progresando la dolencia, muriendo 11 entre 6 meses y 4 años; de los 8 restantes, 2 estaban mejor, 4 seguian lentamente en este período, 2 pasaron al tercero, pero en uno se detuvo el mal y parecia curado.

En el tercer período se consignan 28 enfermos; en 5 de ellos se detiene el curso del padecimiento que dura en uno 8 años y en otro 12. De los 23 restantes en que continuaba el curso de este período, murieron 18 entre las cuarenta y ocho horas de su llegada á la isla y 13 años despues, en los otros 5 aparece mejoría en 3, la que ces6 entre 14 ó 15 meses en los 2 restantes.

Esta enumeración indica que de 48 tísicos en el primer período, solo mueren 3; de los 24 del segundo, 11; y de 28 en el tercero, mueren 18.

En 1834 el Dr. Renton publica su estadística de la mortandad de tísicos en este punto, la cual suministra estos resultados: de 66 enfermos llegados á Madera, mueren 15; vuelven á su patria 43, y 8 se quedan en Funchal. De los 15 muertos, 13 no debieron abandonar su casa; de los 43 que volvieron á Inglaterra, se sabia que 36 se habian mejorado considerablemente.

Málaga, cuyo templado y apacible clima se considera para esta enfermedad superior al de Madera, ampara todos los inviernos á multitud de ingleses, anglo-americanos, alemanes, holandeses y rusos, que victimas de la tisis tuberculosa hallan un alivio extraordinario en su enfermedad, y algunos se han creído curados, pues desapareci6 la tos pertinaz, ó bien era menos, los esputos disminuian de cantidad y variaban de carácter, y á la debilidad y demacración sucedian cierto grado de energía y los caracteres de una salud floreciente. No me es posible presentar una estadística circunstanciada como las precedentes: no obstante, debo á la fina atención del Sr. D. Guillermo Shortliff, médico inglés establecido en esta ciudad, el resultado de sus observaciones recojidas en sus compatriotas en el espacio de 10 años: de estos solo han reclamado sus estensos conocimientos en el tiempo citado unos 280, los cuales todos estaban ya en el segundo y tercer período de la tisis, pues los del primero no invocaban los socorros de la ciencia; de aquellos han muerto 30 en 10 años; si se unen los 280 á unos 120 del primer período, resulta un total de 400 tísicos, lo que dá una proporción de 3 por año, mientras en Londres y Paris esta enfermedad tuberculosa dá un 18 por 100. Sin embargo, estos datos no pueden servir de regla, pues la mayoría llegan ya muy avanzados en los dos últimos períodos, que con el sistema de vida de los enfermos,

nada á propósito para un clima cálido, y el abuso que hacen de las frutas y vinos tan apreciados para ellos, se vendrá á concluir que todo lo benéfico del clima se estrella en la infracción del régimen dietético y lo avanzado de la enfermedad. Puedo asegurar que veo ahora varios extranjeros atacados de esta terrible afección, y en una semana han mejorado considerablemente en sus principales síntomas, y uno de ellos ha pasado once años entre Madera y Málaga, y nadie creeria ha padecido de tisis, á no decirlo él y auscultarle.

Todo cuanto precede manifiesta el influjo del clima en los individuos que habiendo apurado los recursos de la materia médica, vieron desaparecer ó detenerse el curso del fatal padecimiento solo con la variación de las condiciones cósmicas en que vivian. Este poder modificador del clima es innegable, pues ante los hechos observados en Madera, Niza, otros puntos de Italia y Málaga, en los extranjeros que huyendo de las frias y nebulosas atmósferas del Norte, hallan en esta ciudad meridional de Andalucía la salud ó un alivio en sus males, siendo sensible que los médicos españoles no aprecien estas condiciones climatológicas de su país en beneficio de sus tísicos.

Más la acción medicinal de estos climas depende de la atmósfera marítima, pero nunca, como cree el Sr. Gourdin, solo del cloruro de s6dico que exhalan las aguas del mar; si así fuera ningun punto seria más á propósito para los tísicos que el lago Asfáltico ó mar Muerto, que contiene más sal que el Océano, Mediterráneo, mar Negro, Caspio y Aral; y no sucede así, como tampoco en las salinas, ni con las grandes dosis de cloruro de s6dico tomadas diariamente, segun aconseja el citado médico. El influjo medicinal de la atmósfera del mar debe buscarse en la acción que ejerce sobre la temperatura, pues las observaciones del capitán Duperrey demuestran que la temperatura del mar es más elevada que la de la tierra (1), ó al menos es más igual, porque si la superficie del agua no se calienta tanto durante el día como la tierra, en cambio por la noche el mar pierde muy poco calórico y la tierra mucho, probando el termómetro que en el Ecuador esta diferencia entre el día y la noche es de 5° á 6° en el interior y solo de 1°, lo más 2° en alta mar: en las latitudes medias la variación apenas es de 2° á 3°, y en tierra se nota la diferencia de calórico de noche desde 10° hasta 15°.

Esta cualidad fué reconocida por el barón Humboldt y mueve al Dr. Foissac á decir: «Así desde ahora se puede admitir como un hecho adquirido para la meteorología y la historia de los climas, que el agua del mar goza de una temperatura más constante que la atmósfera; de esta primera observación se desprende una segunda no menos importante, que el aire es más dulce en la superficie de los mares que en los continentes.» Es tan cierta dicha circunstancia, que sin necesidad de instrumentos físicos lo nota cualquiera, pues cuando se camina del interior hácia las costas se advierte repentinamente la variación de temperatura, así es que cuando en invierno se viene de Loja á Málaga es preciso aligerarse de ropa y hasta bajar los cristales del coche-diligencia apenas se ha pasado la venta de la Reina y se principia á bajar la cuesta de este nombre. A esta temperatura del aire marítimo se une su igualdad, pues en el interior del continente el invierno y verano presentan una desigualdad muy notable en las temperaturas extremas, mientras que en las costas el medio de las estaciones opuestas se apartan poco una de otra, lo cual es de gran importancia, no siéndolo menos la modificación que una gran cantidad de agua imprime por medio de la evaporación en el calor ambiente y acción de los vientos, así como en la presión atmosférica.

(1) De 1,800 observaciones, el aire apareci6 más caliente que el mar 479 veces, y el mar 1,371.

Todas estas condiciones influyen considerablemente en la tisis, pues los prácticos saben muy bien que el gran enemigo de los pulmones es el frio, origen de la mayor parte de sus enfermedades, y que cuando estas se han desarrollado en ellos, el más leve descenso en la temperatura agrava el padecimiento. Sin necesidad de apelar al estado patológico se nota en el de la más cabal salud que la ligera impresion de frio escita a los, prueba evidente de la accion directa que ejerce en las vias respiratorias. Si el frio es una causa determinante de la mayor parte de las enfermedades del pulmon, si las exacerba, es un deber del médico evitar á toda costa una causa que exaspera el mal y se opone á la curacion; por este motivo, en todas las enfermedades de estas vísceras lo primero que se recomienda es la elevacion é igualdad de la temperatura y evitar los cambios bruscos de ella; condiciones terapéuticas que proporciona el aire del mar y países situados en sus costas meridionales y de los trópicos, que libres de la accion de ciertos vientos nocivos del continente conservan un calor atmosférico igual, proporcionando su elevacion un estímulo en la piel que obra como revulsivo de la afeccion pulmonal. La sequedad del aire produce en la economia animal un efecto escitante en todos los actos orgánicos, por lo que se le considera como una de las principales causas de la inflamacion: si un aire con estas cualidades obra en unos órganos que se hallan sometidos á un movimiento desorganizador, para el cual promueve diferentes estados congestivos y flogísticos, la accion de este aire será dañosa en alto grado para la tisis, como lo confirma la esperiencia; por eso la atmósfera marítima cargada de humedad es tan benéfica para la tuberculosis del pulmon, no siéndolo menos por la pesadez aquella, pues son conocidos los efectos de la presion atmosférica en la circulacion de la sangre, retardándola, como lo prueban la esperiencia diaria y los experimentos efectuados por el Sr. Tabané en 1838, los cuales manifiestan que los latidos del corazon se reducen á 10, 15 y 20 pulsaciones por minuto segun la presion, cualidad importante, pues se sabe el enlace estrecho que une á la circulacion y respiracion, de modo que disminuyéndose el aflujo sanguíneo se retardan los movimientos de la hematosis y se logra el precepto terapéutico de procurar al órgano enfermo la mayor calma posible en sus funciones, lo que es utilísimo en la tisis.

Mas no solamente la elevacion de temperatura, su igualdad, la cantidad de agua en vapor y la pesadez de la atmósfera marítima constituyen las solas propiedades que contribuyen á modificar la marcha de la tuberculosis pulmonal, si no que conteniendo las aguas del mar cloruro de sódio y cal, magnesio, ácido carbónico, sulfato y carbonato de magnesia, cal y sosa, amoniaco, potasa, óxido de hierro, hidrociorato de alúmina, iodo, bromo, así como otras sales que no mencionan los químicos en sus análisis, entre ellas el fósforo, petróleo, materias oleoginosas y animalizadas que se notan cuando se estanca el agua de mar y entra en putrefaccion, las cuales evaporándose continuamente se suspenden en la atmósfera y deben obrar con más ó menos actividad en el organismo, segun la cantidad de aquellas y la disposicion de este á recibirlas. No iré tan lejos como el poético Michelet, que llevado de su imaginacion considera animado el mar, no; pero si creo que en el agua marítima, así como en las de las fuentes minerales, existe un *quid ignotum* que no lo demuestra el análisis, y que tal vez sea el agente principal de la accion medicamentosa.

Oigo citar muchos casos de tísicos que en vez de encontrar la curacion ó alivio de su enfermedad en la atmósfera marítima, solo hallaron la muerte. Es cierto. Todos los dias se vé acontecer esta fatalidad; pero no se culpe al clima del mar, sino á la falta de conocimientos acerca de las condiciones topográficas de los puertos del Mediterráneo, de su meteorología,

al poco aprecio que hacen los médicos del temperamento del paciente y carácter de su enfermedad. Se presenta un individuo con tubérculos pulmonales, se diagnostica en tal ó cual grado, se apuran cuantos medicamentos empiricos y racionales se aconsejan para su curacion, y despues de perder las esperanzas se le envia á un punto que celebra la moda ó que conviene al capricho del enfermo ó intereses de su familia, sin tomar en consideracion que hay climas marítimos que tonifican, estimulan y escitan, y otros que relajan, deprimen y abaten el organismo: pues bien, si á un enfermo nervioso, irritable, con una tuberculosis del pulmon hiperesténica ó *erética* como llaman los alemanes, vá á un clima de los *irritantes*, por la escitacion que produce en la organizacion, indudablemente acelerará la muerte ó precipitará los periodos de la enfermedad; así como si el paciente es linfático, escrofuloso, de esas organizaciones que llamaria perezosas en sus actos funcionales con una tisis *torpida* ó hipostenizante en un clima de los conocidos por deprimentes, acontecerá lo mismo que en el caso anterior, es igual á si se usáran medicamentos tónicos y escitantes en personas irritables y con padecimientos flogísticos y *vice-versa*, porque es preciso en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades no atender solo á la viscera que padece, sino fijarse en el organismo, en donde todo se halla intimamente ligado, pues si el órgano obra sobre la economia esta reacciona sobre aquel.

Además hay otra consideracion importante que se relaciona con el enfermo, reducida á las antipatias orgánicas, ó sea esa inexplicable susceptibilidad individual que no sufre de un mismo modo la accion del aire marítimo, así como tampoco la de algunos medicamentos: hay pulmones que al más leve cambio de atmósfera se afectan fuertemente á pesar de considerarse aquella como la más adecuada para ellos, como acontece con la administracion de los medicamentos, que no obstante de estar muy indicado, sin embargo lo rechaza la organizacion: por eso en la medicina práctica hay que tomar en mucho la individualidad.

Estas observaciones, que diariamente se ofrecen al médico en la accion de los medicamentos, son aplicables á la del clima; porque para modificar un estado patológico, obra como un medio terapéutico y está subordinado á las reglas generales de este ramo de la medicina. Tambien entran en mucho los malos efectos que causan los climas en los que están en un periodo avanzado de la tisis, la prontitud con que se traslada un enfermo que vivia en una atmósfera fria, seca ó húmeda á otra calorosa, que de  $6^{\circ}+0$ , pasa en horas á otra de  $16^{\circ}$  ó  $18^{\circ}+0$ . No puede menos de causar un trastorno grande este brusco cambio de clima, mucho más en los tísicos; así se vé en ellos hemorragias ó hiperemias pulmonales, que reclaman una medicacion antiflogística, y en la mayoría de los casos agrava la enfermedad en los primeros dias de la llegada, hasta que se establece la tolerancia ó sea la aclimatacion.

No cansaré más la atencion de los que se hayan dignado leer estos renglones, en que me he propuesto esponer mis convicciones, hijas de la observacion, para fijar en cuanto sea dable la opinion de los médicos regnicolas acerca de la influencia del aire marítimo en la tisis pulmonal, que el doctor Rochard niega apoyándose en datos estadísticos mal escogidos, y por lo tanto impropios para decidir una cuestion de tanta importancia como la que trató de resolver tan absolutamente; pero el raciocinio, apoderándose de la estadística, ha probado el error en que ha incurrido el ilustrado médico de la marina francesa; pues la atmósfera marítima ejerce una accion poderosa en los tubérculos pulmonales, como creo haberlo probado someramente en las precedentes lineas.

RAMON HERNANDEZ POGGIO.

## SECCION PRÁCTICA.

## CLÍNICA MÉDICA

DEL

DOCTOR D. T. SANTERO.

## SEGUNDO GRUPO.

FIEBRES GARVES: 1.º VASCULARES-NERVIOSAS Ó MIXTAS.

(Continuacion.)

FIEBRE GÁSTRICA TIFOIDEA. Alumno observador, D. Ezequiel Martín y Alonso.

Andrés Romero, alcarreño, con residencia en Madrid hacía seis meses, de 16 años de edad, de temperamento nervioso y constitucion endeble, traperero de oficio y desarreglado en sus costumbres, enfermó el 22 de setiembre de 1859, por haberse quedado dormido al sol, con síntomas febriles y vómitos. El mal continuó su desarrollo, entrando el enfermo en el hospital, de donde fué trasladado á la clínica el día 3 de octubre, ofreciendo á la observacion el siguiente estado:

*Exámen actual.* Decúbito indiferente, palidez con chapeatas en las mejillas, semblante abatido, ojos animados y llorosos; cefalalgia frontal, aturdimiento de cabeza, insomnio, ruido de oídos, quebrantamiento de cuerpo; pulso frecuente (90 pulsaciones por minuto), dilatado y blando, calor aumentado y seco, orina encendida y turbia; lengua seca y áspera en el centro con dos fajas laterales blanquecinas y encendida en la punta; dientes sin brillo y fuliginosos, mal gusto de boca, anorexia, sed intensa, dolor á la presion en el epigástrico, meteorismo y astriccion de vientre.

*Prescripcion.* Dieta de sustancia de arroz: agua de limon gomosa para bebida usual; enema emoliente cada seis horas. Por la tarde, recargo: el pulso elevado á 110.

*Diario de observacion.* Dia 4 de octubre, *octavo de enfermedad.* En la noche anterior habia sudado algo el enfermo: los síntomas aparecen ligeramente remitidos.

Por la tarde, recargo.

*Prescripcion.* Dos docenas de sanguijuelas á la region epigástrica: cataplasma emoliente al vientre: sinapismos bajos por la tarde.

Dia 5, *noveno de enfermedad.* Mayor abatimiento, delirio bajo por la noche, aumento de intensidad en los síntomas nerviosos; remision de los gástricos, y aparicion de diarrea; hay epistaxis.

*Prescripcion.* De limonada clorhídrica una libra, de jarabe de althea una onza, mézclese para tomar en cuatro veces, una cada seis horas: de aceite de almendras dulces una onza, de láudano de Sydenham una dracma, de éter acético media, mézclese para fricciones al vientre tres veces al dia.

Por la tarde, recargo moderado.

Dia 6, *décimo de enfermedad.* El mismo estado.

Dia 7, *undécimo de enfermedad.* Remision de la fiebre.

En los dias sucesivos continuó la remision, suprimiéndose la diarrea y apareciendo en el 11, entrada del *décimoquinto de enfermedad*, una copiosa evacuacion de orina turbia y sedimentosa.

Despues de este periodo quedó por la tarde un movimiento febril errático que se hizo cotidiano en los dias 21, 22 y 23; por lo cual se le administraron seis granos de sulfato de quina en el tiempo de la apirexia, cortando asi los accesos y quedando el enfermo en una franca convalecencia que siguió sin contratiempo.

FIEBRE GÁSTRICO-CATARRAL ATÁXICA. Alumno observador, don Anastasio Mateo Benito.

José Monestina, asturiano, residente hacía poco en Madrid, de 18 años de edad, de temperamento linfático y predisposicion reumática, habia sufrido la accion libre de la intemperie atmosférica, fria y húmeda; y despues de un exceso en el régimen alimenticio, se sintió enfermo el 14 de octubre último, por la mañana, con síntomas febriles que, habiéndose graduado, dieron motivo á que le practicáran una sangria. Continuó el mal su evolucion, ingresando el enfermo en el hospital, donde le administraron un laxante que produjo dos evacuaciones ventrales; y el dia 19 fué trasladado á la clínica, ofreciendo á la exploracion el cuadro siguiente:

*Exámen actual.* Decúbito supino, variable con torpeza, palidez notable con ligero encendimiento de mejillas, indife-

rencia de semblante; cefalalgia supraorbitaria, insomnio, cansancio de cuerpo; pulso frecuente (82 pulsaciones por minuto) y débil, calor aumentado y seco, orina encendida y turbia; lengua cubierta de una capa blanquecina bastante densa en los dos tercios posteriores, anorexia, sed, dolor á la presion en el abdomen y con especialidad en el epigástrico é hipocóndrio derecho; tos seca; dolores vagos en las estremidades inferiores.

*Prescripcion.* Dieta de sustancia de arroz; cocimiento de cebada y flor de malva para bebida usual; cataplasma emoliente al vientre y enema emoliente tres veces al dia.

Por la tarde, recargo.

*Diario de observacion.* Dia 20 de octubre, *sétimo de enfermedad.* Agravacion de todos los síntomas.

*Prescripcion.* Dos docenas de sanguijuelas distribuidas en cuatro grupos por las regiones epigástrica é iliacas.

Por la tarde, recargo.

Dia 21, *octavo de enfermedad.* El mismo estado.

*Prescripcion.* De aceite de almendras dulces una onza, de láudano de Sydenham dos dracmas, de éter acético media, mézclese para untura tres veces al dia, y la cataplasma emoliente despues.

Por la tarde, recargo.

Dia 22, *noveno de enfermedad.* El mismo estado: cefalalgia general é intensa: tres deposiciones liquidas, en una de las cuales salió un lumbricoide.

*Prescripcion.* Doce sanguijuelas á las regiones mastoideas; sinapismos bajos por la tarde.

Dia 23, *décimo de enfermedad.* El mismo estado: sigue la diarrea.

Dia 24, *undécimo de enfermedad.* La piel se puso madurosa; el pulso vuelve á descender á 82 pulsaciones por minuto; lengua húmeda y pegajosa.

Por la tarde, sudor general.

Dia 25, *duodécimo de enfermedad.* El mismo estado: la lengua aparece áspera, y la orina aclara su color.

*Prescripcion.* De cocimiento blanco gomoso libra y media, para tomar á cortadillos cada tres horas.

Por la tarde, recargo.

Dia 26, *décimotercero de enfermedad.* Pulso más frecuente (88 pulsaciones por minuto); lengua seca y áspera; abatimiento moral y físico más graduado.

Dia 27, *décimocuarto de enfermedad.* El mismo estado: la diarrea se habia contenido.

Por la tarde, recargo; y por la noche, delirio con vociferaciones.

*Prescripcion.* Se suspende el cocimiento demulcente y el blanco gomoso, y se sustituye por la pocion que sigue: de cocimiento de cebada perlada tres libras, de espiritu de nitro dulce un escrúpulo, de jarabe de corteza de cidra tres onzas, mézclese para bebida usual.

Dia 18, *décimoquinto de enfermedad.* El mismo estado.

*Prescripcion.* De infusion de quina hecha en cocimiento de cebada media libra, de jarabe de corteza de cidra una onza, mézclese para tomar en dos veces, por mañana y tarde.

Dia 19, *décimosexto de enfermedad.* Mayor postracion: continúa el delirio por la noche.

Dia 20, *décimosétimo de enfermedad.* Se reproduce la diarrea con materiales oscuros y fétidos, y la lengua se pone más seca y negruzca.

*Prescripcion.* Se suspende la infusion de quina, y se dispuso de nuevo el cocimiento blanco gomoso en cantidad de libra y media, para tomar á cortadillos cada tres horas alternando con la pocion.

Dia 21, *décimo-octavo de enfermedad.* Calor más aumentado, pulso más frecuente.

Por la tarde, recargo.

Dias 22 y 23, *décimonoveno y vigésimo de enfermedad.* El mismo estado.

Dia 24, *vigésimoprimer de enfermedad.* Decaimiento más considerable, semblante abatido y como de estupor, torpeza en las facultades intelectuales, pulso frecuente (92 pulsaciones al minuto) y débil; la lengua es proyectada con dificultad.

*Prescripcion.* Se suspende el cocimiento blanco; de cocimiento antiséptico simple de la F. E. media libra, para tres dosis distribuidas entre la mañana y la tarde, antes del recargo: cantáridas bajas.

En los dias inmediatos las fuerzas se abatieron profundamente y el enfermo sucumbió el dia 28, *vigésimocquinto de la enfermedad.*

*Autopsia.* No apareciendo en la exterioridad del cadáver fenómeno digno de citar, se procedió á la abertura de las ca-

vidades, encontrándose en las vísceras contenidas en ellas, las siguientes alteraciones:

Inyeccion venosa cerebral y capilar, que daba á la sustancia gris un aspecto violáceo, y en el resto del cerebro presentaba gotas sanguineas al corte del instrumento; la consistencia de este órgano era regular ó más bien algo aumentada.

Pulmones infartados de sangre negruzca en las regiones posteriores, pero permeables.

El corazon, flácido y descolorido, presentaba los ventriculos llenos de coágulos de sangre oscura, con una concrecion fibrinosa, blanda y de color de ámbar.

El hígado, endurecido, y el bazo, de consistencia regular, presentaban un color como aplomado: la vejiga de la hiel contenia una bilis negruzca.

El estómago ofrecia inyeccion diseminada en arborizaciones en su fondo y borde convexo; los intestinos se hallaban distendidos por gases y embadurnados de un humor amarillento; y el ileon, hácia su terminacion, presentaba algunas manchas rojizo-oscúras en arborizacion, con una erosion superficial y estensa por desprendimiento del epitelium.

FIEBRES GRAVES: 2.º NERVIOSAS.

FIEBRE TÍFICA DE FORMA GÁSTRICA.

Ramon García, de 25 años de edad, asturiano con residencia en Madrid hácia un año, de temperamento sanguíneo, de buena salud habitual, labrador en su tierra, sirviente despues y arreglado en sus costumbres, sin otra causa apreciable que las generales, enfermó el último dia de setiembre de 1856, con síntomas febriles, los cuales fueron aumentando. Le hicieron una sangría; y continuando la enfermedad, fué trasladado á la clínica el dia 8 de octubre, en la que presentó los síntomas siguientes:

*Exámen actual.* Decúbito supino, aunque podia adoptar los laterales, abatimiento y palidez de semblante con rubicundez en las mejillas, dilatacion de pupilas que aparecian poco escitables á la luz, inyeccion de las conjuntivas, erupcion punticular estendida por el pecho y brazos; cefalalgia general gravativa, aturdimiento de cabeza, vértigos, zumbido de oídos, incoherencia de ideas, insomnio, gran quebrantamiento de cuerpo; pulso frecuente y blando con incompleta contraccion de la artéria, calor aumentado y seco; segura de labios, empañamiento de dientes, lengua engrosada, seca y áspera, rojiza en la punta y bordes y cubierta en su centro de una capa de color amarillo súcio, dolor á la presion en el epigástrico, meteorismo y astriccion de vientre; orina escasa, roja y túrbida.

*Prescripcion.* Dieta de sustancia de arroz: agua de limon gomosa para bebida usual: 24 sanguijuelas á las regiones mastoideas: enema emoliente cada seis horas: cataplasma emoliente al vientre: sinapismos bajos.

Recargo por la tarde.

*Diario de observacion.* Dia 9 de octubre, *noveno de enfermedad.* Agravacion de los síntomas cerebrales: delirio.

*Prescripcion.* Veinticuatro sanguijuelas á los maléolos internos: aplicacion de paños empapados en oxicato á la cabeza, renovados con frecuencia.

Por la tarde, recargo: se aplican otras dos docenas de sanguijuelas al epigástrico.

Dia 10 de octubre, *décimo de enfermedad.* El mismo estado: el delirio más continuo: se oculta la erupcion punticular.

Por la tarde, recargo.

Dia 11, *undécimo de enfermedad.* El mismo estado: se advierte borborigmo en la fosa iliaca derecha.

Dia 12, *duodécimo de enfermedad.* Se pronuncia el abatimiento en mayor escala y los lentores se gradúan.

*Prescripcion.* De quina de Loja una onza, infúndase en caliente en una libra de cocimiento de cebada perlada, y añádase despues de enfriado una onza de jarabe de corteza de cidra para tomar en tres veces; á las seis de la mañana, doce del dia y seis de la tarde.

Por la tarde, recargo.

Dia 13, *décimotercero de enfermedad.* Postracion graduada, coma profundo, saltos de tendones y temblor en los brazos.

Por la tarde, recargo.

La fiebre llegó á su mayor altura en este dia, empezando desde el siguiente la declinacion graduada; hasta que, en el décimosétimo de enfermedad, se pronuncio un sudor general y abundante acompañado de un sueño tranquilo, siendo despues el alivio sucesivamente más marcado. En la region sacra se formó una úlcera por decúbito, que se trató con polvos de rosa y unguento de plomo.

Apareció despues una erupcion furuncular estendida por las regiones glúteas, que fué curada con los medios comunes; y el enfermo consiguió restablecerse con el uso de leche, quina y alimento, que se le fué permitiendo á medida que la convalecencia adelantaba; habiendo tomado el alta el 4 de noviembre.

FIEBRE TÍFICA DE FORMA GÁSTRICO-BILIOSA.

Evaristo García, natural de Valladolid, con residencia en Madrid hácia un año, de 26 años de edad, de temperamento linfático, soltero, arreglado en sus costumbres y de buena salud habitual, se sintió enfermo el dia 10 de mayo de 1856, despues de haberse espuesto por bastante tiempo á la accion del sol, con síntomas febriles que continuaron en los dias siguientes acompañados de vómitos y diarrea, apareciendo epistaxis al cuarto dia. En el trascurso de este tiempo estuvo sometido á un plan atemperante, y le hicieron una aplicacion de sanguijuelas á la márgen del ano; y el 21 fué trasladado á la clínica, presentando á la exploracion los síntomas siguientes:

*Exámen actual.* Decúbito supino, aunque podia adoptar cualquier otro con dificultad, cara estúpida, coloracion de mejillas, inyeccion de las conjuntivas, erupcion punticular estendida por el pecho y vientre; torpeza en el uso de las facultades intelectuales, embotamiento de los sentidos, lentitud en las respuestas, insomnio con ensueños, vértigos al incorporarse, gran quebrantamiento de fuerzas; calor aumentado y seco, pulso frecuente y algo contraído; lentores, lengua seca, sed intensa, anorexia, dolor á la presion en el epigástrico é hipocóndrio derecho, y diarrea.

*Prescripcion.* Dieta de sustancia de arroz; agua de limon gomosa para bebida usual: veinticuatro sanguijuelas al epigástrico y cataplasma emoliente despues: enema emoliente de cuatro onzas tres veces al dia.

*Diario de observacion.* Dia 22 de mayo, *duodécimo de enfermedad.* Agravacion de todos los síntomas: la contraccion de la artéria era incompleta; orina escasa, encendida, oscura y túrbida: diarrea biliosa.

Por la tarde, recargo.

*Prescripcion.* Veinticuatro sanguijuelas á las regiones mastoideas: aplicacion de paños empapados en oxicato á la cabeza.

Dia 23, *décimotercero de enfermedad.* El mismo estado, presentándose además delirio: la erupcion punticular habia desaparecido.

Recargo por la tarde.

En los dias sucesivos hasta el décimosétimo de enfermedad continuó esta en el mismo estado, empleándose el éter acético en embrocaciones al vientre y cantáridas bajas; y en el último de ellos se dispuso el cocimiento antiséptico simple de la F. E. en cantidad de media libra repartida en tres dosis al dia, y otra media libra de limonada clorhídrica para alternar en igual forma.

Desde este dia empezó la enfermedad á declinar hasta el 21 de su curso, en que la remision era completa: se dispuso dieta de caldo, é infusion de quina y valeriana en cantidad de media libra para dos veces al dia, suspendiéndose los anteriores medios terapéuticos.

El paciente entró despues en convalecencia y salió curado.

FIEBRE TÍFICA DE CARÁCTER GÁSTRICO.

Ramon Pastor, de 25 años de edad, alicantino, aclimatado en Madrid, de temperamento nervioso-sanguíneo, soltero, de buena salud habitual y dedicado á la limpieza de las calles; á consecuencia de un acaloramiento que tuvo con otros, despues de un exceso hecho en la bebida, se sintió enfermo el dia 22 de noviembre de 1855, con mareos, cefalalgia, gran cansancio de cuerpo, sed y escalofrios; en pos de lo cual sobrevino un delirio fuerte que duró tres dias, calmándose despues de una abundante deposicion de materiales negruzcos y de mal olor. Le hicieron tres sangrías; le aplicaron dos docenas de sanguijuelas al epigástrico y seis ventosas escarificadas á la misma region, y le trasladaron á la clínica el dia 4 de diciembre, donde se observaron los síntomas siguientes:

*Exámen actual.* Decúbito variable con mucha dificultad, demacracion, chapetas en las mejillas, color súcio de la piel con manchas petequiales, cara estúpida, ojos lagrimosos y concreciones mucosas oscuras en la entrada de la nariz y de la boca; respuestas tardias, incoherencia en las ideas, coma soñoliento, torpeza de oido, movimientos tardos é inseguros, pulso contraído y tan frecuente que apenas permitia contar las contracciones, calor aumentado y acre; respiracion frecuente y corta, con suspiros de cuando en cuando; labios secos,

dientes fuliginosos, lengua costrosa y oscura en el centro y cubierta de una capa densa y blanquecina en el resto de su estension, con encendimiento por la punta, sed, anorexia, dolor á la presion en el epigástrico, meteorismo, astringencia de vientre; orina escasa, oscura y turbia.

*Prescripcion.* Dieta de sustancia de arroz; agua de limon gomosa para bebida usual: de cocimiento ténue de zaragatona dos libras para tomar á cortadillos cada tres horas: diez y ocho sanguijuelas á las regiones mastoideas: cataplasma emoliente al vientre: enema emoliente tres veces al dia: sinapismos bajos dos veces.

*Diario de observacion.* Dia 5, *décimotercero de enfermedad.* Remision de los síntomas gástricos: recargo por la tarde.

Dia 6, *décimocuarto de enfermedad.* El mismo estado.

*Prescripcion.* Infusion acuosa de quina para tomar tres onzas cada cuatro horas mezclada con igual cantidad de agua de limon: se suspende el cocimiento de zaragatona: cantaridas bajas: de aceite de manzanilla una onza, de éter acético media dracma, de láudano de Sydenham una, mézclese para untura al vientre tres veces al dia.

Continuó la enfermedad con muy lenta remision hasta el dia 17.º de su curso, en el cual se presentó una abundante deposicion de materiales fecales, blandos y fétidos, y la orina comenzó á aclararse.

Al dia 21.º la declinacion fué más sensible. Se prescribió la infusion de quina sola, en cantidad de ocho onzas para dos veces, y además tres caldos.

Al dia siguiente apareció la parótida del lado derecho hinchada y dolorida, graduándose los síntomas en los sucesivos y produciendo dolor en el oído del mismo lado. Se aplicaron doce sanguijuelas en la region correspondiente y tópicos anodinos.

A los siete dias, apareció pastosidad en la misma region con mayor tumefaccion y menor dolor; y siendo la fluctuacion manifiesta por el centro, al inmediato se practicó una incision que dió salida á una gran cantidad de pus sanguinolento y fétido. Se hizo la cura con unguento de basilicon, y cuando ya iba desapareciendo el infarto, se presentó un tumor análogo, aunque no tan graduado, en la parótida del otro lado, que vino tambien á supurar.

El enfermo fué restaurando despues sus fuerzas con leche, racion de asado é infusion de quina, á medida que su estado permitió la alimentacion; tomando el alta el 24 de enero.

## PRENSA MÉDICA.

### ESTRANJERA.

#### Influencia de la gravedad en la reduccion de las hernias.

La importancia de la posicion en la operacion de la taxis, dice *L'Union médicale*, es un hecho muy conocido. Por lo general suele limitarse la práctica á colocar al enfermo de tal suerte, que los músculos abdominales y las fibras aponeuróticas que han dado paso á la hernia, se encuentren en la mayor relajacion posible, y para esto se hace doblar el pecho sobre el abdomen al mismo tiempo que se elevan fuertemente los muslos por medio de almohadas. Pero puede contarse con un poderoso auxiliar en la accion de la gravedad: PAREO no lo ignoraba, pues hacia acostar al paciente sobre un plano inclinado de manera que tuviese la pélvis más elevada que la cabeza, y otros cirujanos, RIBES entre otros, han seguido este ejemplo. Se hace más aún en este sentido, porque se ha llegado hasta suspender al enfermo por los piés, con el cuerpo invertido y la cabeza colgando. (V. SEDILLOT, *Méd. oper.*) Esto constituye sin duda un procedimiento bárbaro; pero no es menos cierto que se le deben algunos buenos resultados, como se vé en los siguientes ejemplos:

«El 9 de enero último entró en la clínica del Sr. BOWMAN, en King's College Hospital, un hombre de 49 años de edad, que padecía una hernia inguinal desde hacia unos veinte años. A pesar de prolongados esfuerzos, aquel desgraciado no habia podido conseguir, como lo verificaba ordinariamente, que el tumor se redujese. Era este voluminoso, duro y tenso. Procedióse sin tardanza á la taxis; pero todas las tentativas, á pesar del uso del cloroformo, quedaron absolutamente sin resultado, y el enfermo fué colocado nuevamente en su cama con los muslos doblados, y con una vejiga llena de hielo aplicada sobre la hernia. Sobrevinieron vómitos biliosos, violen-

tos calosfríos y al cabo de algunas horas, cuando el señor BOWMAN le vió, la fâcies espresaba la ansiedad y el tumor, que se habia puesto más tenso, resistió á nuevos esfuerzos de taxis. Antes de recurrir á la operacion quiso ver el señor BOWMAN si era posible obtener algun resultado del procedimiento de que arriba queda hecha mencion. En su consecuencia, el enfermo fué colocado con la cabeza abajo de manera que los hombros descansaban sobre un colchon y la pélvis se encontraba en una posicion vertical. En esta posicion apenas se ejerció la compresion durante medio minuto cuando se introdujo de repente una gran porcion de los intestinos; la taxis, practicada despues en las condiciones ordinarias, tuvo muy poco que hacer para lograr la reduccion completa.»

(*Méd. Times and Gaz.*)

—Otro caso análogo publica el periódico *The Lancet*, recogido en la clinica del Dr. POWER, y que no reproducimos por no ofrecer nada de particular sino la reduccion de una hernia á beneficio de la posicion vertical é inversa del paciente.

#### Pirosis y gastrorrrea: tratamiento.

Estas dos alteraciones de las funciones del estómago, aunque sin gravedad, son muy frecuentes y se manifiestan principalmente despues que se ha terminado el trabajo de la quilificacion, es decir, despues de terminada la digestion estomacal. Estas enfermedades son más comunes durante la edad adulta que en cualquier otra época de la vida. Causan una incomodidad, un malestar general que perjudican al cumplimiento del trabajo intelectual y de las demás funciones sociales. La pirosis y la gastrorrrea tienen una marcha intermitente y se suceden de una manera inmediata.

Los fenómenos patológicos son una sensacion de calor vivo y como de quemadura que, partiendo del centro epigástrico, se eleva hasta la garganta. Inmediatamente despues la boca se llena de un líquido incoloro y sin sabor ó ácido algunas veces.

El tratamiento que se las debe oponer, sin perjuicio de la eleccion de los alimentos y de la prescripcion de sustancias ácidas ó susceptibles de pasar á la fermentacion ácida, consiste en la administracion de una cucharada, de las de café, de magnesia calcinada, descarbonatada, llamada *inglesa*, que se disuelve en un poco de agua azucarada. Se haria mal en recurrir al bicarbonato de sosa, el cual, combinándose con los ácidos contenidos en el estómago, produciria á su vez la pirosis.

El amoniaco liquido, á la dosis de 2 ó 3 gotas en dos cucharadas comunes de agua, dá buenos resultados. Yo, dice el Dr. CARRE, he obtenido los mejores efectos de la administracion de un papel de polvo compuesto de la manera siguiente, tomado despues de la comida principal:

Magnesia calcinada. . . . .	10 centigr.	(2 granos).
Subnitrito de bismuto neutro. . . . .	10 —	(id. id.).
Gengibre. . . . .	5 —	(1 grano).
Estracto de acónito napelo. . . . .	4 —	(1/3 de grano).

Mézclese para un papel.

Se contiene fácilmente la gastrorrrea por medio de pedazos de hielo que se redondean teniéndolos en la boca un rato y se tragan antes de su completa fusion. Se pueden tomar como auxiliar 5 centigramos (1 grano) de tanino, ó lo que es más agradable, tierra de catecú á la misma dosis.

Yo mismo y varios de mis amigos, entre otros el Dr. MANDL, nos hemos curado de gastralgias rebeldes renunciando á la costumbre de fumar y disminuyendo la cantidad de vino que soliamos beber; el Dr. MANDL hace algunos años que ha dejado de beber vino de una manera absoluta.

(*La Médecine contemporaine.*)

—Es indudable que el abuso del tabaco y del vino ó de los licores son dos causas muy comunes de ciertos padecimientos de estómago, y que estos suelen desaparecer tan solo con cortar el abuso, sin necesidad de más remedios; así como si el profesor no se fija en estas causas, ensayará inútilmente todos los recursos más eficaces.

#### Del fósforo contra la tisis.

En sus experimentos acerca de este punto, hecho en el hospital especial de Brompton, el Dr. PAYNE COTTON ha obtenido los resultados siguientes: de 25 tísicos tomados al azar, á quienes administró este medicamento, sin otra exclusion que un estado demasiado avanzado ó una alteracion de las vías digestivas, 10 se hallaban en el primer periodo, 4 en el segundo

y 11 en el tercero, á saber: 11 hombres y 14 mujeres, cuya edad variaba entre los 19 y los 25 años.

Hé aquí el modo de administrarle: poníanse 50 centigramos (10 granos) de fósforo y 30 gramos (1 onza) de aceite de almendras dulces en una redoma, y se sujetaban á la acción del agua hirviendo durante media hora; la solución, despues de enfriada, se filtraba. Este procedimiento, recomendado por la *Farmacopea prusiana*, dá una solución de 20 centigramos, 4 granos de fósforo, de la cual se daban de 5 á 10 gotas dos ó tres veces al día en mucilago y algunas gotas de agua de canela. El medicamento se continuó usando, segun el efecto que producía, por espacio de una á ocho semanas.

En 4 casos, de los cuales 3 se hallaban en el primer período y uno en el tercero, hubo un alivio muy notable y hasta apariciones de curación en uno del primer período, ó por lo menos el enfermo recobró del todo la salud, en los otros 3 la tos había disminuido y la salud parecía buena. Un alivio ligero tuvo lugar en los 5 casos; los enfermos aumentaron de peso, pero en 3 ocurrió esto cuando el uso del hierro y de la quinina reemplazó al del fósforo. En 16 casos los enfermos permanecieron en el mismo estado ó empeoraron; el fósforo quedó sin acción aparente, y en algunos hasta se verificó despues un alivio á beneficio del uso de otros tónicos.

El peso aumentó en 9 casos, y principalmente 4 kilogramos en un mes una vez y 7 kilogramos en dos meses en otro caso; en los demás fué menos notable el aumento, siendo lo más comun  $\frac{1}{2}$  kilogramo tan solo por mes. El apetito disminuyó notablemente en 11 casos, y en 2 ó 3 el fósforo determinó evidentemente perturbaciones gástricas acompañadas de diarrea: en todos los demás permaneció bueno y hasta aumentó bajo la influencia del fósforo.

Las observaciones de THOMPSON están tambien muy distantes de ser favorables á este medicamento. Dicho profesor tan solo le consideraba útil en algunos casos como estimulante y administrado de una manera transitoria.

Teniendo en cuenta los efectos de la permanencia de los enfermos en el hospital, dedujo el Sr. COTTON con razon, que el fósforo no ejerce acción alguna *especifica* sobre la tisis.

#### Nota acerca del tratamiento de la erisipela por el acónito.

Con motivo de una nota sobre este asunto, publicada en *L'Union médicale* (1.º de agosto) por el Dr. LE COEUR, en la que este médico decía que recordaba haber visto indicado en *alguna parte*, pero sin precisar dónde, el uso del acónito al interior como específico, hasta cierto punto, de la erisipela; el Dr. IMBERT-GOURBEYRE ha remitido otra nota al mencionado periódico, en la cual dice lo siguiente:

«El cirujano inglés LISTON es el primero que ha recomendado el uso del acónito en la erisipela. El extracto de acónito en la erisipela y en otras afecciones inflamatorias va, dice, comunmente seguido de una disminución notable de la excitación de los vasos, que hace inútiles las evacuaciones sanguíneas.» (*Elements of surgery*, pág. 61.)

FLEMING dice haber tratado muchos casos de erisipela por el acónito. En un caso de erisipela del muslo, acompañada de una viva inflamación, que llevaba seis días de duración, el dolor disminuyó desde la primera dosis de acónito, y desapareció completamente al cabo de siete horas; la curación se verificó á los dos días. En otro caso de erisipela del brazo, el dolor cedió á las diez horas. FLEMING aconseja tambien el uso externo del acónito en las erisipelas violentas. (*FLEMING, an inquiry the physiological and medical propectics of the aconitum napellus*. London, 1843.)

Mi excelente colega y amigo el Sr. TEISSIER, profesor de la escuela de medicina de Lyon, que ha escrito una buena Memoria sobre el acónito, habla en estos términos del tratamiento de la erisipela:

«Acabo de hablar de la erisipela simple entre las enfermedades cuya marcha abrevia y simplifica el acónito; este hecho ha sido indicado por FLEMING y GABALDA, y por eso insistí más sobre él; pero creo conveniente llamar la atención de los cirujanos acerca de los efectos de este medicamento en la erisipela que complica á las heridas. Este es un asunto de estudio completamente nuevo y muy digno de interés, y yo deseo que se hagan ensayos con el objeto de sancionar lo que yo mismo he observado. En efecto, varias veces he visto erisipelas que se habían formado alrededor de heridas ó de úlceras, y acompañadas de fenómenos generales, tales como fiebre ardiente, calosfríos, náuseas, delirio fugaz, etc., corregirse con una prontitud notable, á consecuencia de la administración de 10 á 20 gotas de tintura de acónito por día. Re-

cuerdo sobre todo haber visto dos enfermos que tenían erisipelas traumáticas estremadamente dolorosas y acompañadas de síntomas febriles bastante marcados para causarme inquietud, y á quienes alivié *de una manera verdaderamente asombrosa* en el espacio de veinticuatro horas. En los hospitales, donde la erisipela traumática es tan comun, y donde con tanta frecuencia ocasiona los más serios accidentes, es fácil de comprender cuán útil sería tener uno á su disposición un remedio de propiedades tan preciosas.» (*Memoire sur les effets thérapeutiques de l'aconit napel*, 1850.)

#### La espermatorrea imaginaria.

Sobre este asunto ha dado, segun refiere un periódico, una excelente lección el Dr. CHAMBERS en el hospital Sainte-Mary, de Lóndres. Nada más comun, dice, que el oír á ciertas personas quejarse de espermatorrea y consultar con motivo de uno que ellos llaman flujo continuo de sémen. Y sin embargo, nada más raro que esta enfermedad: prácticos de mucha reputación no han visto ni un solo caso en toda su vida médica.

Si se la sabe distinguir de las poluciones nocturnas, de un flujo blenorreico, de la evacuación mucosa que acompaña á la erección ó que sigue á la eyaculación, de la protatorrea, se reconocerá que la espermatorrea no existe casi nunca en los sujetos que de ella se quejan con más insistencia. Y sin embargo, no solo los jornaleros, los ignorantes, sino hombres de una educación esmerada y hasta médicos participan de este error, que acibara su existencia y opone á todos sus proyectos para lo porvenir un obstáculo tanto más indestructible cuanto más destituido de realidad.

El Sr. CHAMBERS atribuye la multitud de estos errores á la increíble propagación de libejos detestables que so pretesto de filantropía ostentan hábiles descripciones de síntomas, en los cuales el hombre más sano del mundo puede reconocerse. Segun el autor, se publican anualmente en Inglaterra por valor de 500,000 francos de estas obras peligrosas.

Por la *Prensa médica*, E. CASTELO SERRA.

## PARTE OFICIAL.

### SANIDAD MILITAR.

#### REALES ÓRDENES.

13 diciembre. Disponiendo pase al primer batallón del regimiento de Luchana el primer ayudante médico D. Vicente Lafuente Font.

14 id. Negando abono de haberes á D. Francisco Contilló.

Id. id. Id. el nombramiento de practicante de ejército á D. Bernardo Robres.

Id. id. Concediendo licencia al primer médico D. Rafael Gorria.

Id. id. Id. próroga á D. Luis Cardero.

Id. id. Id. el empleo de primer médico á D. Félix Garcia.

### CUERPO DE SANIDAD DE LA ARMADA.

20 diciembre. Admitiendo la admisión en clase de provisional del médico honorario de la Armada D. Estéban Villarubia, y disponiendo que hasta tanto que se complete la dotación del hospital del Ferrol, auxilién los facultativos de los batallones de mar existentes allí, la asistencia del referido establecimiento.

24 id. Concediendo dos meses de licencia para San Cosme de Barreiros al segundo médico de la Armada D. Ramon Martinez y Suarez.

## MONTE-PIO FACULTATIVO.

#### ANUNCIOS DE PENSION.

D. Manuel Vidal y Casas, vecino de Piera, provincia de Barcelona, profesor de medicina en dicho punto, solicita en su favor la pensión de jubilación, por hallarse padeciendo una tisis tuberculosa en tercer grado. El referido sócio fué admitido como fundador en 24 de marzo de 1858 por 4 acciones de 2.ª clase. (5)

D. Mariano Songel y Gasó, profesor de medicina, residente en Alcántara, provincia de Valencia, solicita en su favor la pensión de jubilación por hallarse padeciendo una hemiplejía del lado izquierdo,

á consecuencia de un ataque apoplético. El referido sócio fué admitido como fundador en 21 de abril de 1858 por 4 acciones de 5.<sup>a</sup> clase.

(5)  
Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el art. 57 del Reglamento, con el fin de que si algun sócio tuviese que manifestar alguna circunstancia que convenga saber para el caso, se sirva verificarlo reservadamente y por escrito á la secretaría general, sita en la calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 15 de diciembre de 1861. — El secretario general, Luis Colodron.

## VARIEDADES.

### BREVES CONSIDERACIONES SOBRE LA EDUCACION DE LOS MÉDICOS.

(Conclusion.—Véase el número anterior.)

#### IV.

Si todas las profesiones exigen, como una de las condiciones más importantes en los individuos que las ejercen, ciertas cualidades físicas, morales é intelectuales; si, además de esto, es evidente que cada hombre nace con natural propension, inclinacion y especial aptitud para trabajar con gusto y provecho en tal ó cual género de ciencias, artes ó industrias, de tal manera, que muchas veces no parece ser el *génio* producto de otra cosa que de la feliz casualidad que hizo al hombre dedicarse á aquello mismo para que hubo nacido más dispuesto, ¿qué ciencia ni qué profesion podrán exigir con mayor justicia que la medicina apropiado y especial terreno para crecer con hermosura y lozanía, dando al fin tan abundantes y sazonados frutos como todos anhelamos y apetecemos? Empero, desgraciadamente sucede en esta facultad como en todas las demás: son muy pocos aquellos hombres que se dedican á ella con perfecta vocacion, inclinacion invencible y aptitud reconocida: los más, por imitacion á los padres, que á su vez suelen inclinar tambien más ó menos el ánimo de los hijos; otros por el incentivo que les ofrece una carrera que se llama *socorrida*, y cada cual, en fin, por motivos, circunstancias y hasta casualidades que sería prolijo y muy difícil enumerar la adoptan, siguen y profesan, hallándose despues, cuando ya es tarde, cuando ya es difícil retroceder sin un animoso esfuerzo, empeñados en uno de los caminos más tortuosos, más ásperos, más difíciles y más peligrosos de cuantos pudiese emprender el *génio* de la ciencia guiado por el heroísmo de la virtud. Si: profesion de varones fuertes es la medicina; ciencia de claros ingénios y piedra de toque de las más sólidas virtudes: por esto puede decirse de los que la ejercen, como se dice de los otros, *multi sunt vocati, pauci vero electi*. Aquel, pues, que no vea brillar en su mente la luz de las ciencias naturales, apacible y serena como el primer dia de la creacion, sin que su hermosa y tranquila llama sufra el más mínimo desvío por el soplo de las pasiones mundanas: aquel que no sienta alientos bastantes para mirar sin celo ni envidia las riquezas ni los honores, fundando, por el contrario, su dicha en una vida modesta tan distante de la miseria triste, como de la opulencia altiva: aquel que no haya probado el temple de su espíritu, ni encontrádole alguna vez que esto hiciese, fuerte é invencible como la espada de la Ley, para abrir con ella pronto y anchuroso camino á la justicia, á través de las sugerencias del vil interés, del engaño y de las amenazas, con desprecio sublime á las asechanzas que ponga á su vida y á su honra la venganza ruin: aquel que no sienta lleno su espíritu de inefable calma despues de practicar el bien cumpliendo con su deber, sin aspirar por ello al oro del potentado, ni á la proteccion del poderoso, sino al sabroso y abundante pan que esperan sin ansia escesiva la esposa humilde y los bulliciosos pequeñuelos, para cubrir la limpia mesa, blanca como la virtud que la preside, grave y pura como el honor, y alegre y dichosa como símbolo que es, ejem-

plo y muestra de la más cumplida felicidad doméstica, que es en la tierra bien de bienes y felicidad de felicidades: aquel que aspire á los falsos honores y áspero ruido con que el mundo suele distinguir indistintamente al malo y al virtuoso, y no se contente con el premio que la justicia eterna otorga siempre con seguridad infalible *únicamente* al bueno allá en aquel apartado lugar do solo llegan los que acá no fueron engañados: aquel, en fin, que no sienta arder en su pecho el amor más vehemente, apasionado y generoso por la humanidad enferma, no vacilando en arrojar á su furiosa hoguera intereses, honores, reposo, salud y mundana vida como combustibles miserables, no adopte, no, el oficio de los médicos, porque, como ya dije, «es profesion de varones fuertes, ciencia de claros ingénios y piedra de toque de las más sólidas virtudes.»

Estúdiense, pues, con atencion prolija el espíritu del niño; véasele crecer é inclinarse; obsérvese el temple de su espíritu cuando las pasiones comienzan á invadir por todos lados el horizonte de la vida; véanse las que no tienen poder sobre él, á cuáles acaricia y cuáles le dominan, y si no se le juzga próximamente en conformidad con el cuadro presente, apartadle del camino de esta profesion *tan socorrida...*, de penosos deberes y de hondos sacrificios, porque en él será infeliz y no hará la prosperidad de nuestra ciencia ni de nuestra facultad.

#### V.

Y pues que tales condiciones rarísima vez suelen espontáneamente reunirse y aparecer; y pues que las necesidades públicas exigen de facultativos sábios y buenos un número considerable; y pues que la educacion es de tal influencia y poder que con oportunidad y discrecion puede enderezar las más torcidas naturalezas, aumentemos en lo posible el número de los útiles que espontáneamente aparecen cultivando con amor y con fé el lozano plantel de nuestra juventud.

Los Gobiernos han comprendido que para las profesiones médicas se necesitan estudios preparatorios distintos que para las otras facultades; pero desconociendo, como dije al principio, *toda* la especialidad social de la nuestra, no exige igual preparacion particular de disposiciones morales; no advierte que es indispensable apartar desde muy temprano y cuanto sea posible del asqueroso fangal de las cosas mundanas á las tiernas criaturas de las que se pretende formar médicos verdaderos, no solamente para estudiar con formal propósito sus aptitudes é inclinaciones, elijiéndolos ó desechándolos, sino para guiar y fortalecer las de aquellos que se consideren útiles para tan difícil objeto, La vida en comun desde muy temprano, vigilada y presidida por sábios y virtuosos varones que hicieran familiares á la juventud los estudios y las virtudes más especiales y necesarios al médico, sería en esta facultad, como ha sido y es en otras, el manantial más fecundo de bienes positivos para la humanidad, para la ciencia y para la profesion: no de otra manera se ha conseguido y consigue en otras facultades que sus individuos sean todos, ó los más, hombres distinguidos, amantes apasionados de su instituto, cuya pureza y decoro sustentan con sus obras y defienden con laudable pasion en todos los terrenos: no de otra manera que elijiendo los hombres, congregándolos, instruyéndolos y educándolos, consiguió alguna institucion religiosa llenar su objeto (bueno ó malo, que nada entiendo de eso), hasta el punto de adquirir respeto en toda la redondez de la tierra: no de otra manera se consigue hoy fidelidad, sujecion y disciplina para la difícil carrera eclesiástica en los Seminarios conciliares, que miran con cierto temor y estrañeza la educacion teológica que se dá en las Universidades: no de otra manera que elijiendo con acierto y desechando con inflexible justicia, casi ha conseguido el nombre de *ingeniero* ser sinóni-

mo de *sábido distinguido*: no de otra manera, en fin, que congregándolos, conservan su disciplina las masas militares y adquieren los cuerpos facultativos en sus apartadas escuelas y colegios aquella instrucción especial, aquellos hábitos severos y aquella moral inquebrantable que son luego para la nación, así en las épocas de paz como en los campos de batalla, prenda segura de honor y de victoria. Así, pues, no tendrían tanta ocasión en el ánimo de la juventud médica las sugerencias de la vida libre, ni entrada tan espedita las peligrosas pasiones que luego desdoran y afean el profesorado, conservando en él aquel saludable respeto que siempre infunde el santuario científico en que se pasaron los mejores años de la vida, y el temor que es consiguiente al desagrado universal de todos los compañeros: el verdadero amor científico, lozano sobre un terreno apropiado y por un cultivo esmerado y oportuno; las virtudes profesionales arraigadas en los tiernos corazones, y el cariño que la vida colectiva establece entre los individuos que la constituyen, serían terribles enemigos del egoísmo sórdido y del individual interés, que hacen una indebida especulación de las novedades, de los delirios probados y de toda vicisitud propia de una ciencia tan ocasionada a variaciones como lo es la medicina; de aquel que hace proferir injurias en público y en secreto a unas clases médicas contra otras, siquiera muchos aspiren con gran perseverancia a pertenecer a las mismas que poco antes despreciaban: aquel que hace escribir periódicos destinados a defender una idea de interés particular, con detrimento y agravio del general: aquel que hace secreta y profundamente mirar como enemigo a todo compañero, y no retrocede ante la idea del descrédito ajeno, muchas veces ocasionado con mañoso disimulo por medio de una breve palabra, de un gesto, de una estudiada sonrisa: aquel que divide y separa a los profesores aflojando sus relaciones sinceras, impidiendo sus congregaciones legítimas, siquiera sea con el noble objeto de una instrucción recíproca: aquel que intenta quitar la fealdad de su acción al conservar un destino manchado por la calumnia, por la injuria, por el insulto, ó por la fría desconfianza, consintiendo mil veces antes el desprestigio público de una clase, que la pérdida de unos maravedises ó de una posición únicamente envidiable entre gentes de igual especie: aquel que ocultando su interés con el permiso que otorga para que cada cual haga lo mismo dentro de la esfera de la más absurda libertad, dice a todo *que no importa*, que los tiempos harán justicia: aquel que acobarda y achica el ánimo de los particulares y aun de las corporaciones, para decir con energía la verdad y defenderla; para protestar contra el escándalo, el abuso y la mentira, arrostrándolo todo con noble entereza, hasta ese *despreciable ridiculo* con que el mundo moderno suele amenazar todo lo noble, lo heroico, lo santo, lo justo y lo honesto, y que no fuera tan temible si no hubiese tanta afeminación, tanta pobreza y tanta miseria de espíritu: aquel que encoje la mano atrevida que no vacilaría en implantar ante la clase y el mundo entero el estigma de la reprobación sobre la frente del hombre poderoso que fuese capaz de ofender con sus palabras, escritos ó conducta la pureza de la ciencia y la augusta dignidad del profesorado: aquel, en fin, porque esto sería interminable, que hace ver impasible hecha girones ante todo el mundo la bandera del honor facultativo por la grosera é impura mano del egoísmo, y que cada cual arrastra un pedazo por el fango de su interés.

Ignoro, en fin, si el sistema de educación médica que aquí vislumbro y que no tendría inconveniente en esplanar, alcanzaría a minorar tan graves males; lo que si puedo afirmar es, que continuando así las cosas, pronto, muy pronto, será imposible decir que uno es médico, sin que le asomen al rostro los colores de la vergüenza.

J. GARÓFALO.

DOS PALABRAS EN APOYO DE UN PROYECTO DE LEY.

Un proyecto de ley ha presentado en el Congreso el Excelentísimo Sr. D. Claudio Moyano, y ha tomado este cuerpo en consideración, que nos consideramos en el deber de apoyar bajo un importantísimo punto de vista higiénico.

Tiene por objeto introducir algunas variaciones en la legislación relativa al matrimonio, y se cuenta entre ellas la de estender la edad que se requiere para contraerle hasta los 15 años en la mujer y los 18 en el hombre.

¿Es conveniente esta modificación y deben prestarla su apoyo los higienistas? Sin duda alguna.

La mujer no se halla formada generalmente a los 12 años, ni el hombre a los 15 en nuestro país, y aun cuando algunas veces tengan en esa edad la aptitud que para la generación se requiere, sucede esto las menos, y aun esas pocas excepciones dan resultados más dañosos que útiles para la sociedad.

Los Gobiernos tienen en este punto una alta mira que cumplir: la de adoptar oportunas disposiciones para alcanzar generaciones vigorosas, lozanas, llenas de vitalidad, que física y moralmente puedan ser útiles al Estado y cooperar a su engrandecimiento; y los matrimonios de niños no pueden producir hijos vigorosos, bien organizados, con la resistencia y la virilidad que reclaman los intereses de la patria.

Son los casamientos precoces, no menos funestos para los contrayentes que para su descendencia, marcada, por lo común, con el sello de la debilidad. Las monstruosidades, la sordo-mudez, la ceguera, las escrófulas, la tabes mesentérica, la raquitis y más adelante la tisis pulmonal: hé aquí el legado que con la vida comunican a sus hijos los endebletes adolescentes, dado el caso que no sean estériles por largo tiempo ó se prolonga su esterilidad toda la vida.

De admirar es que mientras se buscan cuidadosamente para sementales machos bien formados y robustos, y hembras de buena edad y sanas, no se cuida siquiera de procurar que en nuestra especie no se permita el matrimonio hasta la edad en que han alcanzado, así el cuerpo como el alma, todo el vigor que es natural y propio. Por eso vemos que la población no tiene el debido aumento y que degenera nuestra raza, tornándose afeminada y endeble. Así también van tomando mayor vuelo las mortíferas enfermedades que reconocen por causa una debilidad originaria y radical.

Es, pues, a nuestro juicio (limitándonos a este punto, único de la competencia de la higiene), muy acertada la variación en la edad que se requiere para la celebración del matrimonio, propuesta por el Sr. Moyano.

Aun debiera haber propuesto, en interés de la sociedad, que los padres pudiesen negar su licencia para casarse a los hijos, pasados los 20 y los 23 años, cuando la persona con quien tratan de unirse padezca alguna de estas enfermedades: tisis, escrófulas, lepra y sífilis. Dura parecería tal disposición y ocasionada podría ser a cierto género de peligros; mas proporcionaría sin disputa inmensas ventajas a los Estados.

R. V.

NO ESTAMOS SOLOS.

Cuando en nuestro número de 15 del corriente mes censuramos la proposición que el Sr. Barrantes había presentado en el Congreso, bien creímos que no habría periódico político que la combatiera, atendida la especie de manía que ha entrado de algún tiempo a esta parte por levantar a las nubes y casi deificar a los poetas, principalmente a los autores dramáticos, y eso que no abundan los buenos mucho.

No ha sido así, y nos felicitamos de ello, más bien que por ver apoyado nuestro dictamen, por descubrir una prueba de

que el periodismo político se ejerce algunas veces por personas sensatas y de sólido saber.

El *Pensamiento Español* advirtió primeramente, aunque en breves líneas, que hay otras muchas cosas que premiar además de las producciones dramáticas, y últimamente el *Contemporáneo* ha consagrado á este asunto un largo y excelente artículo, fecundísimo en razones. Esperamos que despues de esto no habrá quien vote la proposición del Sr. Barrantes; por cuanto, en la imposibilidad de ofrecer premios á todos los que sobresalgan en ciencias, en artes y en los demás géneros de literatura, habrá que desistir de tal propósito.

Vamos á copiar algunos de los más notables párrafos del artículo mencionado del *Contemporáneo*, no sin renovar antes la protesta, que tenemos hecha, de nuestra estimación al género de literatura que dicho diputado pretende fomentar exclusivamente, á fin de que no se crea que la tenemos en poco. Es tan solo, que si hubiera de fomentarse algun ramo del saber, no es ese el que más protección reclama del Gobierno, ni menos se le debe dispensar de un modo exclusivo.

Hé aquí cómo se explica el *Contemporáneo* del martes último:

«No es la más merecedora de protección, porque, aun suponiendo que el teatro deba ser una escuela de costumbres, y no un mero pasatiempo y honesto recreo, todavía las ciencias morales y políticas y las naturales y exáctas han de tener mayor ó por lo menos igual importancia que los dramas y las comedias. Por este lado, es evidente que un buen tratado de moral ó de medicina, una buena disertación filosófica, un estudio matemático, una Memoria sobre algun punto de historia natural ó un compendio de agricultura, importan más á la república, que la comedia ó el drama más *asermonados* de cuantos puedan escribirse, salvo en lo tocante á la diversion y esparcimiento del ánimo, que los últimos pueden y suelen proporcionar....

»En España se lee poquísimo, pero hay notable afición á divertirse: por manera, que no solo los amantes de la literatura, los discretos y los eruditos, sino tambien el más indocto vulgo, contribuyen al bienestar y al lucro del escritor de comedias, el cual, con tal que sea algo estimado del público y tenga una regular fecundidad, se forma pronto una renta, superior al sueldo de un consejero de Estado, de un capitán general ó de un ministro; en suma, de los primeros dignatarios y personajes. En cambio, el filósofo, el erudito, el naturalista y el matemático, como no tengan otra industria más mundana y rastrera para ganarse la vida ó alguna posición oficial que les dé medios de mantenerse, se mueren irremisiblemente de hambre con todas sus filosofías, su erudición, sus matemáticas ó su conocimiento profundo de las leyes de la vida y de la muerte.

»Una comedia ó un drama se escriben en uno, dos ó tres meses, y no necesita el autor sino papel y tinta y pluma para escribirlos: así es que, aunque el autor dramático gane poco ó no gane nada, solo pierde ó malbarata su trabajo y un corto espacio de tiempo: pero el sábio necesita muchos libros, instrumentos costosos á veces, y largas vigiliias y profundos estudios preparatorios; y quizás necesita además emprender penosísimas y dispendiosas peregrinaciones, registrar archivos, hacer sacar copias de documentos, recojer ó adquirir colecciones de estos ó de aquellos objetos, y valerse de otros medios que le obligan á gastar en balde el tiempo, el dinero y la paciencia. Por eso hay tan pocos sábios y tantos escritores dramáticos, malos ó buenos. ¿Por qué, pues, se ha de proteger la literatura dramática y no la ciencia?»

#### ALMANAQUE MÉDICO DEL MES DE ENERO.

El primer mes del año suele ser generalmente más frío que el último: ó la atmósfera está despejada, y entonces las heladas son fuertes, descendiendo el termómetro algunos grados bajo cero, ó está cubierta con densas nubes, que ocasionan nevadas más ó menos abundantes; y aun sucede con harta frecuencia que durante el día está completamente nublado, y por la noche se despeja para solidificar más la nieve que ha caído de día. Esto es lo que sucede en la generalidad de los años; pero si atendemos á lo lluvioso y frío que ha sido este mes de diciembre, particularmente en sus últimos días, debemos esperar un mes de enero bastante fatal, y mucho más si dan en reinar las nieblas con tanta frecuencia como se han presentado en este mes en que estamos; pues estas forman la atmósfera fría y húmeda, que es la menos sana. El barómetro, por consiguiente, sufre frecuentes oscilaciones, así como tam-

bien el termómetro; pero este, si bien baja bastantes días á 3 y 4º bajo cero, pocos sube algo del grado de congelación. Los vientos que más suelen reinar son los del S-O., N-O., N. y N-N-O., pero con tal variación, que suele haber días en que soplan dos, tres y aun los cuatro, y esto solo en horas de intermedio; de modo que se vé á las veletas jirar de uno á otro cuadrante en un breve espacio de tiempo. Los dos primeros vientos traen generalmente lluvias ó nieves, y con los dos últimos se despeja la atmósfera, siguiéndose fuertes heladas.

Con una temperatura tan fría y húmeda no pueden menos de resentirse todas las mucosas; así es que las enfermedades catarrales, fluxionarias y aun inflamatorias de estas membranas abundan extraordinariamente en el mes de enero, y aun reinan á veces de una manera verdaderamente epidémica. Tambien en los días fríos y húmedos se presentan reumatismos agudos y se exasperan los crónicos, y en los fríos y secos se resienten las serosas y el sistema nervioso; de manera que se padecen meningitis, pleuresias, pericarditis, etc., y la inmensa variedad de neurosis, en especial las histeriformes. Últimamente, por la concentración que el frío produce en el sistema circulatorio, no dejan de observarse apoplejías y flujos sanguíneos.

Nada decimos de las enfermedades crónicas, porque estas casi todas se exasperan en este mes, y muchas de ellas nos arrebatan enfermos, que con temperatura más templada hubieran aún podido vivir.

No queremos concluir esta breve reseña de las enfermedades de enero sin llamar la atención sobre lo perjudicial que es en este mes, como en todos los del invierno, el pasar repentinamente de una atmósfera caliente, como la que hay en las iglesias, teatros, cafés, etc., á otra fría y húmeda, cual es la de la calle.

De lo dicho se infiere que la mortandad debe ser en enero bastante graduada, si bien numerosa.

### CRÓNICA.

**Estado sanitario de Madrid.**—La última semana del corriente año ha sido tan revuelta, nublada y lluviosa, como las anteriores. El barómetro descendió hasta 25 pulgadas y 11 líneas, aunque por lo regular se sostuvo á las 26 pulgadas y 2 líneas. La atmósfera vária, con lluvias y nieves, nublada y con ráfagas algunas veces. El termómetro descendió hasta dos bajo cero, si bien se sostuvo á los 8º sobre el de la congelación. Finalmente, los vientos soplaron de los mismos cuadrantes que en la última semana.

Pocas, pero graves, fueron las enfermedades que más llegaron á observarse en estos últimos días, y habiéndose exacerbado muy notablemente algunas de las crónicas, la mortandad fué mayor que en las semanas anteriores. Así es que los catarros pulmonares tuvieron una terminación funesta, é igualmente las asmás, las hidropesías, las pleuro-neumonías crónicas, las gastro-enteritis y las parálisis. En cuanto á las afecciones agudas, ocuparon el primer lugar los corizas, las ronqueras, las toses catarrales y las fiebres gástricas, que casi todas pasaron del primer setenario, aun sin variar de carácter, aunque algunas se hicieron tifoideas. Últimamente, presentaronse varios casos de pulmonías y de congestiones cerebrales, casi todos mortales, á pesar de haberse valido de las medicaciones más energías y oportunas.

**Resecciones sub-periosticas.**—Nuestro apreciable amigo y colaborador el Sr. D. Juan Creus, catedrático muy digno de la Facultad de Granada, nos anuncia que está escribiendo, y remitirá sin mucha tardanza, una monografía sobre la cuestión práctica de las resecciones sub-periosticas y todo lo que tiene con este asunto relación. De esta manera quedarán sentadas sus opiniones y podrán estimarse en aquello que merezcan. Sin duda ha escogido este medio para dilucidar los puntos que ha tocado en sus bien redactados artículos el Sr. D. Federico Rubio, sin dar á su escrito el carácter de lucha que ofrece toda polémica. Hay la buena suerte, en esta contienda científico-literaria, de que los sostenedores de ambas opiniones, son templados y corteses, tanto como ilustrados, y se hallan ansiosos de esclarecer el punto que se debate en obsequio de la humanidad y para legítimo adelantamiento de la ciencia.

**Galantería universitaria.**—Segun dicen los periódicos políticos, el marqués de San Gregorio, rector de la Universidad central, ha caído en la cuenta de que era muy mezquino y anómalo el hecho de tener que pagar 500 ó más reales por alquiler de sillas

todo el que quería graduarse de doctor, cosa que daba muy poco crédito al establecimiento; y ha resuelto que de los fondos que la ley le concede para gastos de representación se compren las sillas que sean necesarias, para que en los actos públicos y solemnes se sienten las *ninfas* que concurren al *paraninfo*. Lo aplaudimos si las sillas han de ser iguales y decentes, y mejor lo aplaudirán las damas á quienes preste cómodo apoyo la galantería del Sr. Marqués.

**Bien hecho.**—Los Sres. D. Nemesio Lallana y don Quintín Chiarlone, á quienes correspondía percibir 200 rs. por cada uno de los subdelegados de farmacia de esta Corte, en concepto de honorarios por las visitas extraordinarias que giraron de orden del Gobernador de la provincia á las oficinas de aquellos, dada en virtud de denuncia que por vengarse hicieron los espendedores de remedios secretos, han cedido á favor de los niños del Hospicio la cantidad de 1,800 rs. á que dichos honorarios ascienden.

**Nuevo periódico.**—Desde el 15 de enero próximo se publicará en Huéscar (provincia de Granada), el *Médico forense*, periódico dirigido y redactado por nuestro apreciable é ilustrado compañero y amigo el Sr. D. Juan Nepomuceno Martínez, con cuyos escritos se ha honrado EL SIGLO MÉDICO más de una vez. Como hombre cortés y de recta intención, empieza el Sr. Martínez su prospecto saludando cariñosamente á todos sus colegas, de quienes se promete, con razon, una benévola acogida. Se la otorgamos por nuestra parte cordial y sincera, y deseamos en el alma que obtenga su laudable empresa el éxito que se promete.—El nombre dice realmente lo que el periódico ha de ser, ó revela al menos su principal objeto: será su preferente ocupación todo aquello que entra en el dominio de la medicina legal; cuanto puede interesar moral y materialmente al facultativo forense, aunque no omitirá por esto cosa alguna propia de un periódico de medicina. Saldrá á luz el 15 y último de cada mes, y cuesta la suscripción 26 rs. al año, 14 el medio año y 8 el trimestre.

**Buena falta hacia.**—Parece ser que el Gobernador de la provincia de Orense ha dictado oportunas medidas para que se establezca la asistencia domiciliaria para pobres en todos los pueblos del territorio de su mando, y para la creación de médicos titulares en las muchas poblaciones que carecen de él. Así se evitará el escándalo de que ni aun sea posible dar en muchos puntos de aquella provincia los certificados de defunción.

**Sesion anual.**—El día 17 del corriente mes celebró la Academia de Medicina de París su sesion anual siguiendo el programa acostumbrado. El secretario Sr. Robin, leyó un breve informe sobre los premios concedidos en 1861; el presidente dió en seguida lectura del programa de premios para 1862 y 1863, y el Dr. Dubois (d'Amiens) leyó un elogio del Dr. Chomel, que no nos ha parecido todo lo brillante que el difunto académico merecía. El Sr. Dubois ha sido con él demasidamente severo, y apenas le ha dejado otra gloria que aquella de que no le podía privar: su honradez. Parécenos que la pasión política (jachaque de los tiempos!), ha ayudado mucho á escatimar los elogios que sin duda alguna merece el médico de cámara del Rey Luis Felipe.

## ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

En EL SIGLO del 1.º de diciembre se lee un anuncio á los profesores, advirtiéndoles á los que soliciten la vacante de médico-cirujano de Puente la Reina (Navarra), se informen antes de D. Segundo Blanco. Segun noticias que creemos verídicas, por el sugeto que nos las comunica, no hay motivo alguno fundado para que los aspirantes se retraigan de solicitar la vacante; pudiendo por consiguiente el agraciado contar con la seguridad y protección no solo de todo el vecindario, sino que muy particularmente de la autoridad y del ayuntamiento.

## VACANTES.

**Lo están.** Una de las dos plazas de *médico-cirujano* de la villa de Poza, provincia de Burgos; cuya dotación es de 8,500 rs. pagados trimestralmente por el ayuntamiento. La población es de 600 vecinos, toda unida, excepto un barrio á tres cuartos de legua de distancia que se compone de ocho vecinos. Cada uno de los facultativos tendrá designado su distrito, y solo en ausencias, vacante ó enfermedad asistirá á los dos; mas si de un distrito fuese llamado á visitar en consulta al otro, los honorarios que se le paguen serán convencionales. Los aspirantes dirijirán sus solicitudes á la alcaldía de dicha villa en el término de 30 días, á contar desde esta fecha, transcurridos los cuales se procederá á su provision.—Poza, 48 de diciembre de 1864.

—La de *médico-cirujano*, dotada con 16,000 rs., ó de médico puro con 14,000 rs. al año, del partido del valle de Aezcoa, en la provincia de Navarra, pagados del fondo municipal por los respectivos ayuntamientos, libres de toda contribucion: su residencia será en Garayoa, y se proveerá la plaza pasado el 20 de enero próximo, segun el pliego de condiciones aprobado por el Gobierno de provincia.

—La de *médico-cirujano* de Villamayor de los Montes, provincia de

Burgos; dotada con 220 fanegas de trigo de buena calidad, casa, una suerte de leña como vecino; además puede ajustarse con la comunidad de religiosas que hay en el pueblo y con un anejo que dista un cuarto de legua. Las solicitudes hasta el 20 de enero.

—La de *médico-cirujano* de nueva creación de Romanillos de Medina y sus dos anejos Mezquetillas y Alcubilla de las Peñas, provincia de Soria; con la dotación de 300 rs. de propios y 400 fanegas de trigo comun de buen recibo por iguales ó 10,000 rs. si así lo prefiere el agraciado; además casa de balde. Los ayuntamientos se obligan tambien á poner en Alcubilla un ayudante para el mejor servicio de la facultad. Las solicitudes hasta el 6 de enero próximo.

—Las dos de *médico-cirujano* de Villanueva de los Infantes, provincia de Ciudad-Real, de nueva creación para la asistencia de los pobres, casos de oficio, y dotadas cada una con 3,300 rs. pagados por trimestres vencidos de los fondos municipales. Las solicitudes hasta el 24 de enero.

—La de *médico-cirujano* de Chantada, provincia de Orense; con la dotación de 5,500 rs. Las solicitudes hasta el 27 de enero.

—La de *médico-cirujano* de Almonáster la Real, provincia de Huelva; con la dotación de 3,000 rs. pagados por trimestres vencidos del fondo municipal por la asistencia de los pobres y casos de oficio. Las solicitudes hasta el 10 de enero.

—La de *médico-cirujano* de Villalba, la *Gaceta* no dice de qué provincia es; dotada con 5,500 rs. Las solicitudes hasta el 26 de enero.

—La de *médico-cirujano* de Pueblanueva, provincia de Toledo; con la dotación de 8,000 rs. anuales; pero solo se hará el contrato hasta el 8 de mayo de 1862. Las solicitudes hasta el 15 de enero.

—La de *médico* del partido del Valle de Erro, en la provincia de Navarra; con la dotación anual de 12,000 rs., pagados del fondo municipal por semestres, casa y libre de toda contribucion. Los aspirantes podrán solicitarla hasta el 20 de enero próximo, en que se proveerá segun el pliego de condiciones aprobado por el Gobierno de provincia.

—La de *cirujano* de Torrico, provincia de Toledo; dotada con 5,000 reales pagados por los vecinos en dos plazos iguales, que serán al mediar y terminar cada uno de los 3 años que ha de durar el contrato. Las solicitudes hasta el 26 de enero.

—La de *cirujano* de Santa Cruz de Moya, provincia de Cuenca; con la dotación anual de 2,000 rs. pagados por tercios vencidos del presupuesto municipal, y además las igualas con 254 vecinos. Las solicitudes hasta el 27 de enero.

—La de *cirujano* de Aldea del Obispo, provincia de Cáceres; con la dotación de 4,000 rs. y casa. Las solicitudes hasta el 26 de enero.

—La de *cirujano* de Castil de Vela, provincia de Palencia; con la dotación de 7,000 rs. pagados por trimestres, siendo los vecinos 80. Las solicitudes hasta el 20 de enero.

—La de *cirujano* de Mengamuñoz, provincia de Avila, que consta de 63 vecinos; con la dotación de 500 rs. de propios, 72 fanegas de centeno de los vecinos, casa y leña. Las solicitudes hasta el 24 de enero próximo.

—La de *cirujano* de Bayubas de Abajo y dos anejos, provincia de Soria; con la dotación de 150 rs. y 150 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 23 de enero.

—La de *cirujano* del Viso, provincia de Córdoba, por renuncia del que la servía. No pone la *Gaceta* la dotación. Las solicitudes hasta el 24 de enero.

—La de *cirujano* de Encina, provincia de Salamanca; dotada con 300 reales anuales pagados por trimestres de fondos de propios, y además las igualas. Las solicitudes hasta el 24 de enero.

—La de *cirujano* de Estrella, provincia de Toledo; con la dotación de 6,500 rs., los 500 pagados por trimestres del presupuesto municipal y los 6,000 restantes, que recaudará el ayuntamiento de la contrata voluntaria de los vecinos, los percibirá el profesor, mitad por razon de entrada y mitad por salida. La población es de 285 vecinos, y las solicitudes hasta el 10 de enero.

—La de *facultativo* (1) de Bercial, provincia de Avila. Los vecinos son 418 y la dotación 200 rs. de propios, casa y libre de contribuciones, y además las igualas que se calculan en 200 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 24 de enero.

## ANUNCIOS.

TRATADO DE ANATOMÍA QUIRÚRGICA Y DE CIRUJIA EXPERIMENTAL por J. F. Malgaigne, traducido de la segunda edicion francesa por D. Matias Nieto Serrano, doctor en medicina. Es la obra más extensa y redactada bajo un plan más nuevo y filosófico que se ha escrito sobre este ramo de la medicina.

Dedica el autor la primera parte á la anatomía quirúrgica general, y en ella trata de la forma exterior del cuerpo, del desenvolvimiento de los órganos en las diferentes edades, de la anatomía del feto y de la estructura y propiedades de los diversos sistemas, tegumentario, muscular, óseo, mucoso, etc.

En la segunda parte descende á la anatomía quirúrgica especial ó de regiones, estudiando sucesivamente cada una de estas bajo los puntos de vista de los límites, de la estructura de las capas, de las relaciones de los órganos y de su desenvolvimiento sucesivo, á lo que agrega consideraciones especiales, deducidas de la experimen-

(1) El *Boletín oficial* de la provincia no dice si es de médico, de cirujano ó de boticario.

tacion y de la práctica quirúrgica, destinadas á influir, no solamente en los procedimientos operatorios, sino en toda la terapéutica, y aun en el diagnóstico y pronóstico de las enfermedades esternas.

Este vasto sistema, convenientemente aplicado por persona tan competente como el Sr. Malgaigne, es muy á propósito para ilustrar multitud de cuestiones interesantísimas en la práctica, siendo de creer que la obra que anunciamos venga á satisfacer las necesidades actuales de la medicina en España bajo el doble concepto que queda indicado.

Consta la obra de dos tomos gruesos de 600 á 700 páginas en 8.º

El precio de la obra es de 56 rs. en Madrid y 64 en provincias.

SE HA REPARTIDO Á LOS SUSCRITORES LA SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE DEL TOMO SEGUNDO.

Se vende en Madrid, librerías de Viana, Matute, Calleja y Bailly-Bailliere.

En provincias: *Barcelona*, D. Tomás Gorchs; *Cádiz*, Viuda de Moraleda; *Granada*, D. Tomás Astudillo; *Santiago*, D. Bernardo Escribano; *Valencia*, D. José Mateu y Cervera, D. Juan Mariana; *Valladolid*, hijos de Rodríguez y D. Félix Mateo: en todas las principales librerías, y por pedidos á D. Matías Nieto Serrano, Plazuela de San Miguel, número 6, cuarto principal.

## DEFENSA DE HIPOCRATES,

### DE LAS ESCUELAS HIPOCRATICAS Y DEL VITALISMO:

HECHA

EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID

POR LOS ACADÉMICOS DE NÚMERO

Doctores D. Tomás Santero, D. Juan Castelló y Tagell, D. José Calvo y Martín, D. Francisco Alonso y Rubio, D. Francisco Mendez Alvaro, D. Juan Drumen y D. Matías Nieto Serrano.

Se ha terminado la publicacion de esta obra, que forma un tomo de 400 páginas en 8.º francés, bien impreso y con una elegante cubierta.

Véndese en Madrid, á 24 rs., en la Redaccion de EL SIGLO MEDICO, calle del Espejo, núm. 17, y en su imprenta, Pretil de los Consejos, núm. 3; y en las librerías de Lopez, calle del Carmen, núm. 27; Bailly-Bailliere, Durán, Cuesta, y C. Moro, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.

En las provincias cuesta 30 reales, y puede hacerse la suscripción: 1.º, haciendo el pedido y abonando su importe en cualquiera de los puntos donde se suscribe á EL SIGLO MEDICO; y 2.º, dirigiéndose con libranza ó 56 sellos de correos á D. Manuel de Rojas, Pretil de los Consejos, número 3.

AGENDA DE BUFETE Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1862, con noticias y guía de Madrid. Un tomo en folio. Precios para

Madrid: 8 rs. encartonado y 15 encuadernado en tela á la inglesa. Precios para las provincias: remitido (franco de porte) por el correo, 14 rs. encartonado y 19 en tela á la inglesa.—En casa de los corresponsales de las principales provincias, á donde se ha mandado un surtido, á 10 y 15 rs.

La *Agenda de Bufete* de este año ha recibido, entre otras mejoras de la mayor importancia, el Real decreto de 12 de setiembre de 1861, reformando las clases y precios del Papel Sellado. Precios y horas de salida y llegada de los Ferro-carriles de España, etc., etc. Además de las citadas, la Redaccion de esta importante publicacion ha puesto el mayor cuidado en rectificar sus noticias; así es que la *Agenda de 1862* puede considerarse como una guía segura para todas las clases de la sociedad, y como libro de primera utilidad.

*Observacion importante.* En provincias pueden hacerse con esta *Agenda*, remitiendo á la librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11, Madrid, en carta franca su importe, con preferencia en libranzas á cargo de la Tesorería general; ó en letras de giro de Uragon, y no habiendo otro medio, en sellos de franqueo; tambien pueden adquirirlas por medio de los corresponsales de la librería de Bailly-Bailliere.

AGENDA MEDICA PARA BOLSILLO O LIBRO DE MEMORIA diario para el año de 1862 para uso de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios.

La *Agenda médica* de 1862 se distingue principalmente por la exactitud de sus noticias, que son todas de interes inmediato y de verdadera importancia profesional para el médico, cirujano, farmacéutico y veterinario: el Diario de visitas y observaciones para todo el año.

Esta obrita forma un bonito tomo. Precios en Madrid: á la rústica, 8 rs.; encartonada, 10; en tela á la inglesa, 14.—Para los que tienen carteras de los años anteriores, con papel moaré, 10 rs.; percalina, 12; seda, 16.—Con carteras, 22, 26, 28, 32, 38, 24, 68, 72, 78, 82 rs., segun la elegancia.—En provincias, por el correo, franco de porte, á la rústica, 10 rs.; encartonada, 12; en tela á la inglesa, 16.—Para los que tienen carteras de los años anteriores, con papel moaré, 12 reales, percalina, 14, seda, 18.—Con carteras, 26, 30, 32, 36, 42, 46, 74, 78, 88, 90 rs.

*Observacion importante.* En provincias pueden hacerse con esta *Agenda* remitiendo á la librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11, Madrid, en carta franca su importe, con preferencia en libranzas á cargo de la Tesorería general, ó en letras de giro de Uragon, y no habiendo otro medio, en sellos de franqueo; tambien pueden adquirirlas por medio de los corresponsales de la librería de Bailly-Bailliere.

POESÍAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. JOSÉ MARÍA Lopez y Martínez.

Estando para terminar la impresion de esta obra, los señores suscritores y los demás que deseen recibirla se servirán remitir su importe de 12 rs., en libranzas ó sellos del franqueo, á nombre del autor, calle de la Magdalena, núm. 56, cto. principal.

## PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRICION.

**SE SUSCRIBE** en Madrid: En las Boticas de Lletget, Corredera Baja de San Pablo, 19; Merino, Plazuela de Santa Ana, 44, é Iñiguez, Plazuela de Anton Martin; en las librerías de D. Leocadio Lopez, calle del Carmen, número 27; Bailly-Bailliere, Plazuela del Príncipe Alfonso; Cuesta, calle de Carretas; Moro, Puerta del Sol, y en la IMPRENTA de este periódico, Pretil de los Consejos, número 3.—En las Provincias, en las Boticas, librerías y administraciones de correos siguientes:

Albacete, Gonzalez Rubio.—Alcañiz, Ibañez.—Almansa, Genovés y Tío médico).—Antequera, Mir de los Ríos.—Avila, Vidal.—Bañeza, Manso.—Barcelona, Martí y Artigas.—Belorado, Mallaina.—Benavente, Lamadrid.—Calahorra, Tutor.—Calatayud, Zardoya.—Castellon, Rivelles.—Cervera, Carreras (cirujano).—Córdoba, Avilés.—Coruña, Maureso.—Cuenca, Zomeño.—Estella, Iturria.—Figueras, Sanz y Serra.—Gerona, Carrera.—Gijón, Armiño.—Granada, Gonzalez.—Guadalajara, Serrano (médico).—Haro, Sevilla.—Hellin, Martinez (médico).—Hijar, Dosset.—Huelva, Montero.—Huesca, Laplana.—Huésca, Juan Nepomuceno Martinez (médico).—Igalada, Bausili.—Jaen, Martinez.—Mahon, Tuduri.—Málaga, Calvet.—Mallorca, Sureda.—Montilla, Aguayo (médico).—Motril, Góngora (médico).—Murcia, Lopez.—Olmedo, Rojas (médico).—Oviedo, Rafael C. Fernandez.—Padron, Baltar.—Palencia, Perez.—Palma, D. Antonio Gelabert (médico).—Potes, Aramburu.—Pontevedra, Argibay.—Reus, Font.—Rioseco, Rodriguez.—Salamanca, Viuda de Iglesias.—S. Sebastian, Ordozgoitia.—Santo Domingo de la Calzada, Cirujeda.—Segovia, Llovet.—Soria, Calahorra.—Talavera, Martinez.—Tarragona, Martí.—Teruel, Lagasca.—Tordesillas, Bedoya (médico).—Toro, Rodriguez y Tejada.—Tortosa, Monserrat y Blanch.—Tudela, Subiran.—Tuy, Martinez de la Cruz.—Trujillo, Elias.—Valencia, Salells.—Vich, Feu.—Villalon, Zuloaga.—Villena, Carrasco.—Zamora, Macho Velado.—Zaragoza, Heria.

ADEMAS EN LAS LIBRERÍAS Y ADMINISTRACIONES DE CORREOS SIGUIENTES:

Adra, Rivas.—Alcoy, Botella, Martí.—Alicante, Planelles.—Almería, Alvarez.—Aranda, Ramiro.—Badajoz, Viuda de Carrillo.—Barbastro, Lafita.—Cádiz, Verdugo y Morillas.—Benavente, Fidalgo Blanco.—Bilbao, Delmas, Astuy.—Burgos, Arnaiz.—Ciudad-Real, Malaguilla.—Cuenca, Mariana.—Durango, Antezana.—Elizondo, Federico Barba.—Ferrol, Taxonera.—Granada, Astudillo, Alonso y Compañía.—Jerez de la Frontera, Bueno.—Jerez de los Caballeros, Giles.—Leon, Viuda de Miñon é hijos.—Lérida, Sol.—Logroño, Ruiz.—Lugo, Pujol y Masia.—Málaga, Moya.—Medina, Herrero Velayos.—Mérida, Gonzalez.—Olot, Reig.—Orense, Gome Novoa.—Pontevedra, Buceta.—Pamplona, Bescansa.—Puerto de Santa Maria, Valderrama.—Santander, Riesgo.—Santiago, Escribano.—Santo Domingo, Regidor.—Sevilla, Fé.—Sigüenza, Pardo.—Sisante, Alvarez.—Tarragona, Aymat.—Toledo, Hernandez.—Tuy, Nolasco Rodriguez.—Valencia, Jimeno.—Valladolid, Herederos de Rodriguez.—Vitoria, Ormilgue.—Zaragoza, Villa Saca, Viuda de Heredia, Crespo.—Puerto-Rico, D. Patricio Rodriguez Suls.—Habana, D. Ramon Piña (médico militar).—D. Benito G. Tanago, del comercio de libros.—Caracas, Carreño hermanos.—Santiago de Chile, Morel y Valdés.—Santiago de Cuba, D. Narciso Ochoa y Royo.—Méjico, Navarro.—Lima, Masias.—Bogota, Pereira Gamba.—Guayaquil, Roca.—Goatemala, Zinza.—Montevideo, Ortega.—Filipinas: Manila, D. Francisco Ramos y Borganella (médico-cirujano); D. Luis Alvarez (médico-cirujano).

EN EL ESTRANJERO. En *Dublin*, en Curry and Company.—En *Londres*, Jhon Churchill, Princes Stret, Soho.—En *Montpellier*, chez Hubert Rodrigues, rue Trésorie de la-bourse, núm. 4.—En *Paris*, chez Mad. D. Schmit C, rue de Provence, 12.—En *Berlin*, M. Asher.—En *Leipsik*, M. Wolfgang Gerhard, rue Grimma.—En *Tubinga*, M. Francois Fués, libraire.

PRECIO DE LA SUSCRICION. En MADRID 12 reales por trimestre, y 15 en provincias, franco de porte; advirtiéndose que ha de empezar á contarse desde 1.º de mes, nunca desde mediados.

EN EL ESTRANJERO 80 rs. para Francia, 24 francos para Alemania, Bélgica é Italia, y 18 shelins para Inglaterra y Escocia.

EN ULTRAMAR 80 reales por un año y 100 para Filipinas, advirtiéndose que, como para el extranjero, no se admiten suscripciones por menos de un año, á contar desde 1.º de enero y 1.º de julio.

MADRID.—1861.—Editor: MANUEL DE ROJAS.—Imprenta del mismo.—Pretil de los Consejos, 5, pral.